

**Psicología Forense Evolucionaria y Criminología Evolucionaria:
Una revisión sistemática**

Yesica M. Díaz Cárdenas ¹

¹ Maestría en Psicología Jurídica, Universidad Santo Tomás

Nota del autor

Esta investigación se realizó como requisito para optar al título de Magister en Psicología Jurídica en la Universidad Santo Tomás, bajo la dirección del docente Luis Alberto Quiroga Baquero. La autora declara no tener ningún conflicto de intereses.

La correspondencia referida a este artículo debe dirigirse a Yesica Mildreth Díaz Cárdenas a la siguiente dirección electrónica: yesicadiazcarde@gmail.com

Resumen

La presente revisión sistemática tuvo como objetivo analizar el estado actual de conocimiento en los campos de la psicología forense evolucionaria y la criminología evolucionaria en torno al estudio del comportamiento antisocial y delictivo, con el fin de ofrecer un panorama acerca de su desarrollo e importancia en la investigación y la práctica profesional. Los resultados obtenidos son el producto de una revisión sistemática de artículos publicados entre enero de 2010 y diciembre de 2020 en las bases de datos Scopus, Web of Science y ScienceDirect. De manera inicial se identificaron 440 publicaciones, sobre las cuales se realizó un filtro para excluir artículos duplicados, aplicar criterios de inclusión y exclusión, y revisión de texto completo por jueces independientes; finalmente se seleccionaron 45 artículos en esta revisión sistemática. Posteriormente se realizó un análisis cuantitativo, bibliométrico y de variables de contenido lo cual permitió identificar el estado actual de conocimiento en los campos de la psicología forense evolucionaria y la criminología evolucionaria. Los hallazgos se discuten en torno a la importancia de estos campos de conocimiento en la implementación de enfoques evolutivos para la comprensión de los diversos fenómenos asociados a los comportamientos antisociales y/o delictivos en diferentes poblaciones.

Palabras claves: psicología forense evolucionaria, criminología evolucionaria, comportamiento antisocial, comportamiento delictivo, selección natural, selección sexual.

Psicología Forense Evolucionaria y Criminología Forense Evolucionaria:

Una revisión sistemática

Delito y comportamiento antisocial

Históricamente, la explicación del delito y del comportamiento antisocial no ha sido una tarea fácil ya que no existe una definición única para abordar estos fenómenos y no se puede apuntar a una explicación definitiva, lo cual ha hecho necesario recurrir a una amplia gama de enfoques diferentes para comprender el delito (Durrant, 2018). El comportamiento antisocial y delictivo puede llegar a tornarse como un concepto ambiguo (Morizot & Kazemian, 2015) y dada la variedad de enfoques teóricos, es por supuesto natural llegar a preguntarse cuál sería el *mejor*, sin embargo, a pesar de que existen criterios importantes para evaluar el valor de una teoría, las explicaciones que se extraen de los distintos niveles de análisis (social, cultural, neurológico, biológico, evolucionario, entre otros) no entran en competencia, simplemente proporcionan explicaciones alternativas para la explicación del delito (Durrant, 2018).

El delito se puede entonces definir de diversas maneras, se plantean al menos cuatro perspectivas que se pueden encontrar en las diferentes propuestas criminológicas, a saber: la perspectiva legal, la política, la sociológica y la psicológica. Como se puede observar, cualquier perspectiva es crucial ya que determina los supuestos acerca de cómo ese fenómeno debería estudiarse, el enfoque que se elige determina el tipo de preguntas que se generan, la naturaleza de la investigación que se lleva a cabo y el tipo de respuestas que se espera recibir (Schmallegger, 2011).

De manera que explicar el delito en su complejidad es problemático para las teorías de las ciencias sociales forenses y del comportamiento, ya que lo que constituye un delito se encuentra determinado por normas y prácticas legales locales que han sido moldeadas tanto por procesos

históricos como sociales. Por tanto, para poder brindar una explicación integral del delito se puede recurrir a recursos conceptuales de la ciencia conductual evolutiva, en ese sentido, los campos de la psicología forense, la psicología criminal y la criminología evolucionarias son claves para la explicación del delito y del comportamiento antisocial (Durrant, 2019).

Psicología Forense Evolucionaria y Criminología Forense Evolucionaria

Para abordar esta empresa explicativa, se hace necesario realizar algunas distinciones, pues es preciso señalar que comprender el comportamiento humano como objeto de estudio de la psicología -sin menoscabar lo planteado por las diferentes corrientes- es complejo y que en aras de explicarlo o tratar de hacerlo, se han desarrollado diferentes especialidades las cuales incorporan modelos de análisis, cuerpos teóricos, metodologías e interpretación de los fenómenos, de allí que nazcan especialidades psicológicas como la psicología clínica, educativa, organizacional, etc., que se podrían denominar clásicas, y algunas más contemporáneas como la psicología del deporte, la psicología jurídica, entre otras, las cuales tienen algunas subespecialidades que van a permitir enfocarse en un objeto de estudio específico, como lo es el caso de la psicología penitenciaria, de la conducta criminal, la psicología forense, entre algunas otras (Lobo et al., 2016). Puntualmente para la psicología forense, el apellido que se le asigna a esta subespecialidad de la psicología jurídica proviene del latín *forensis*, el cual tiene una relación con el término *foro*, es decir, que para el argot contemporáneo esto equivale a *audiencia* (Espinosa-Becerra et al., 2016, 2020).

Para autores como Soria y Roca (2006), la psicología forense es una rama de la psicología jurídica que comparada con la psicología criminal, aborda las causas y motivos -ya sean de carácter patológico o normal- que llevan a un individuo a realizar conductas criminales. En ese orden, para estos autores la psicología forense estudia la génesis, el desarrollo y la

configuración de la conducta criminal, centrandose en la individualidad criminal y en factores significativos de la historia personal del individuo.

Por otra parte, en palabras de Espinosa-Becerra (2012) la psicología forense “es una subespecialidad de la psicología jurídica que asesora a la parte procesal que lo requiere y eventualmente a la administración de justicia en presencia de un foro, sobre un caso en particular que requiera de alguna actividad de evaluación psicológica o de emisión de concepto desde postulados teóricos y científicos; siendo posible que sus resultados y conclusiones sean tenidos en cuenta en la toma de decisión judicial” (p. 7).

Consecuentemente, Pozzulo et al. (2021) indica que los psicólogos forenses centran su interés en la comprensión de los mecanismos subyacentes a pensamientos, sentimientos y acciones de las personas, es decir, los psicólogos forenses están interesados en comprender cómo funcionan las personas dentro de un contexto particular, el contexto legal; no obstante, este autor enfatiza en que los psicólogos forenses tienen una contribución importante que realizar y es la de adquirir mucho más conocimiento sobre la ley y el sistema legal, pues se debe ser mucho más consciente del papel que implica ser un testigo experto, de las diversas formas en que la psicología y la ley difieren entre sí y de los criterios que se utilizan en el foro al determinar si se debe admitir el testimonio psicológico.

En este orden de ideas, para comprender la conducta criminal y delictiva la Psicología del Comportamiento Criminal (PCC; Bonta & Andrews, 2017) ha jugado un papel trascendental para posicionar a las ciencias del comportamiento y a la evidencia empírica como pilares en el estudio de la conducta criminal a través de los años y en diversas latitudes (Quiroga-Baquero et al., 2019). Bonta y Andrews (2017) mencionan que el objetivo de la PCC es comprender cómo varían las conductas antisociales y delictivas a partir de métodos teórico-prácticos, enfatizando

en que la PCC corresponde a un enfoque diferencial el cual es aplicado respecto de otras áreas que también se enfocan en la conducta criminal, de manera que formula mediante sistemas explicativos racionales, investigación empírica y ética, los factores que van a permitir comprender a profundidad la conducta criminal y sus variaciones, lo anterior, a partir del uso de métodos psicológicos que brindan la posibilidad de predecir e influenciar este tipo de conductas con la finalidad de reducir o mitigar tanto posibles costos humanos como actos antisociales y delictivos.

Así pues, la PCC divide las conductas antisociales y delictivas en cuatro categorías, esto, según la trasgresión que el individuo comete, las cuales son: (1) social, que es aquella conducta perjudicial que ocurre en circunstancias temporales y culturales específicas, las cuales son castigadas por la sociedad, aunque estas no se encuentren en la ley; (2) legal, son aquellas conductas delictivas que se circunscriben a todas aquellas que se encuentran dentro de un marco legal y las cuales son punibles por este; (3) moral, son aquellas conductas que van en contra vía de los cánones religiosos, las cuales son castigadas por las propias entidades religiosas; y finalmente, (4) psicológica, que son aquellas conductas que generan placer al individuo que las emite pero que infligen dolor a un tercero (Bonta & Andrews, 2017).

Como ya se mencionó anteriormente, es imprescindible tener en cuenta el campo de la psicología criminal, el cual involucra de manera crítica a la psicología como ciencia para avanzar en la comprensión de las causas del delito, dicho esto, la psicología criminal se entiende como la aplicación de la psicología como disciplina académica para la comprensión de las causas del comportamiento delictivo, enfatizando entonces en que la psicología forense describe la aplicación de la psicología al sistema legal (Durrant, 2018).

Aunado a esto, se debe atender el concepto de criminología pues se considera necesario para la explicación de la conducta antisocial y delictiva. Autores como Zaffaroni (2003) mencionan que la criminología es un conjunto de saberes o de conocimientos que permiten explicar cómo actúan los controles sociales punitivos y qué comportamientos, conductas y actitudes se promueven y los provocan, con el fin de poder proyectar alternativas o soluciones punitivas adecuadas para un progreso social. Además, este autor propone una distinción entre la criminología teórica y la aplicada, según la cual la primera explica la causa y la etiología del delito, y la segunda comprende la política pública que orienta el control social punitivo.

Es entonces ineludible la relación entre la criminología y el derecho, de manera más específica con el derecho penal, pues comparten su objeto de estudio: la conducta delictiva, teniendo en cuenta que el enfoque de cada una es diferente (Giraldo, 2006). De este modo, dentro de estos campos se han construido diversas teorías que explican el comportamiento antisocial y delictivo, como las teorías de orden biológico-evolucionario, que necesitan ser esbozadas para llegar a comprender la psicología evolucionaria, la psicología forense evolucionaria y la criminología evolucionaria.

Como indican Morizot y Kazemian (2015), la criminología tiene mucho que ganar con la integración que ofrece la perspectiva evolutiva, ya que no solamente se comprende el comportamiento delictivo sino los comportamientos antisociales análogos desde la perspectiva del desarrollo; y a pesar de que en la criminología han dominado teorías sociológicas, los criminólogos recurren cada vez más a otras disciplinas académicas como la biología, la psicología y las ciencias políticas para llegar a comprender el delito, sus causas y sus consecuencias (Durrant & Ward, 2012).

En ese orden de ideas, la perspectiva evolutiva plantea que los individuos compiten entre sí por la supervivencia y la reproducción, y que como especie social, dependen unos de otros, lo cual genera la necesidad de adhesión a las normas del grupo para poder fomentar la cooperación y el intercambio. Además, algunos comportamientos que los humanos consideran antisociales se observan en otros animales, lo cual indica que, en principio, las teorías evolutivas también pueden aplicarse a la explicación del delito (Morizot & Kazemian, 2015). De modo que los seres humanos, como los demás animales, son el producto de procesos evolutivos, de allí que se puedan, como ya se mencionó anteriormente, utilizar los recursos de la teoría de la evolución como ayuda para la comprensión del comportamiento humano, incluido el comportamiento delictivo (Durrant, 2018).

Perspectiva evolucionaria

Al hablar de evolución se debe hablar de los cambios en el tiempo, algunos científicos postularon la existencia de cambios en las formas de vida mucho antes de que Darwin publicara su libro “Sobre el origen de las especies”. Por ejemplo, Jean Baptiste Lamarck fue uno de los primeros científicos en utilizar la palabra biología, que reconocía el estudio de la vida y sus cambios como una ciencia distinta, o el Barón Georges Cuvier quien propuso una teoría llamada *catastrofismo* que formulaba la extinción de las especies por catástrofes repentinas para luego ser reemplazadas por otras especies. No obstante, hacía falta en los relatos evolucionistas una teoría que explicara cómo podría tener lugar el cambio con el tiempo y cómo podrían haber surgido estructuras intencionales, para esto se necesitaba un proceso causal que explicara dichos fenómenos biológicos y fue Charles Darwin quien proporcionó la teoría de tal proceso (Buss, 2019).

La explicación planteada por Darwin no fue sencilla, pues no solo se quería explicar por qué se produce el cambio a lo largo del tiempo en las formas de vida, sino dar cuenta de las particularidades en que procede, es decir, determinar cómo surgen las nuevas especies y cómo otras desaparecen, además la pretensión fue explicar por qué los componentes de los animales (cuello, alas, trompas) existían de esa forma en particular, para describir la cualidad intencional de dichas formas y el por qué funcionan al parecer, para ayudar a los organismos a realizar tareas específicas (Buss, 2019).

Teoría evolutiva y evolución humana

Selección natural

Naylor y Handford (1985) indican que la selección natural como mecanismo depende de varios sucesos independientes que se dan en la naturaleza, el argumento deductivo que describe el proceso fue propuesto por Darwin (1859) y se puede entender de la siguiente manera: cuando las poblaciones naturales incrementan su densidad a un ritmo geométrico, los recursos son limitados y esto ocasiona una presión selectiva que genera la lucha por la existencia. De este modo, los organismos muestran una variabilidad fenotípica en caracteres que van a jugar un papel primordial para la lucha, por tanto, dentro de las poblaciones habrá mortalidad no aleatoria o diferencial con respecto a los caracteres, y como parte de la variabilidad fenotípica es heredable, el cambio evolutivo resulta cuando se da una procreación en los sobrevivientes, es decir, cuando ocurre la descendencia con modificación.

Para aclarar un poco más este concepto, Shapiro (2011) indica que la selección natural se entiende como un proceso que tiene capacidad de diseño y que depende de diversas aptitudes de los individuos para adaptarse al medio y así poder lograr el éxito reproductivo, es decir, desde la ocurrencia de cambios aleatorios o como se ha postulado en los últimos años desde la ingeniería

molecular inteligente de las células. Explicado en otras palabras, la selección natural se puede resumir en tres principios claves: variación, aptitud diferencial y herencia. Primero, comprendiendo que los miembros de una especie varían en las diferentes características que poseen; segundo, algunas de las diferencias darán como resultado diferencias en la forma física; tercero y crucial, para que se de la evolución las diferencias deben ser heredables. Es entonces, un proceso que descarta lentamente los rasgos que son menos favorables y favorece aquellos que mejoran la supervivencia y el éxito reproductivo, de este modo se explica el cambio evolutivo (Durrant & Ward, 2015).

Selección sexual

Ahora bien, no se puede hablar de selección natural y dejar a un lado el concepto de selección sexual, la cual se entiende como el cambio que se genera desde la habilidad de los individuos para elegir una pareja y que esto implique una ventaja reproductiva, es decir, una mayor descendencia, lo que se transforma en un cambio aleatorio o un proceso de ingeniería molecular y así se da lugar a generar un rasgo adaptativo (Hrdy, 1979).

La selección sexual, es entonces como lo reconoció Darwin (1871), un caso especial de la selección natural que se relaciona con la elección de pareja y con el apareamiento, en este concepto se reconocen dos tipos principales de selección sexual: el primero es la selección *intersexual* que no es otra cosa que la elección de pareja, es decir, seleccionar características específicas del otro debido a que existen preferencias por ciertas características que este posee; el segundo, es la selección *intrasexual* la cual se relaciona con la competencia que se da entre los miembros del mismo sexo para acceder al apareamiento con miembros del otro sexo (Durrant & Ward, 2015).

Psicología evolucionaria

Dentro de la psicología, el enfoque darwinista se ha denominado psicología evolucionista o evolucionaria (ver la traducción de Fernández et al., 2004, del concepto original en inglés *Evolutionary Psychology*). El interés de los psicólogos evolucionarios se ha centrado en explicar las características de los procesos psicológicos humanos que se observan en el presente, considerando influencias histórico-biológicas que la especie humana ha debido enfrentar a través de la evolución (Fernández et al., 2004).

Como se mencionó anteriormente, la psicología evolucionaria busca comprender el comportamiento humano al considerar los postulados teóricos de la biología evolutiva y de la teoría de la evolución a través de la selección natural, enfocando su interés en explicar los diferentes y numerosos comportamientos que han sido el resultado de adaptaciones a contextos específicos o particulares dentro del proceso evolutivo de la especie *sapiens*, lo que significa, que dichas adaptaciones presuponen ser las mejores soluciones que encontraron los organismos para llegar a resolver problemas particulares (Restrepo , 2008).

Llegados a este punto, es importante resaltar que la psicología evolucionaria tiene como virtud, la aspiración de integrar tanto percepciones teóricas relevantes como hallazgos empíricos de las ciencias evolutivas, ciencias naturales y ciencias sociales, obteniendo así como resultado la comprensión de que los límites disciplinarios son frecuentemente un impedimento para comprender algunos fenómenos naturales, de manera específica, los que atraviesan dominios distintos de la investigación científica (Klasios, 2019). Se considera entonces, que uno de los principales objetivos de la psicología evolucionaria es poder desarrollar una ciencia madura y rigurosa de lo que es la naturaleza humana, y de esta manera, lograr una explicación unificada

que traiga consigo una comprensión mucho más amplia de cómo cierta clase de fenómenos son ocasionados por mecanismos causales subyacentes (Klasios, 2019).

De ahí, que las adaptaciones psicológicas así como las adaptaciones biológicas posean una historia evolutiva que tomó forma a través de la selección natural para realizar sus funciones, y a pesar de que cualquier adaptación psicológica puede haberse moldeado de manera gradual a lo largo de un periodo sumamente extenso, el interés de los psicólogos evolutivos radica en las adaptaciones que se formaron y solidificaron durante los últimos 2.5 millones de años aproximadamente, y justamente a este periodo, los psicólogos evolutivos lo definen como el *entorno de adaptación evolutiva*. En ese sentido, las adaptaciones psicológicas no son diferentes de cualquier otra adaptación biológica, dado que todas las adaptaciones deben su etiología a fuerzas selectivas particulares que han actuado a lo largo de la historia (Klasios, 2019).

Conviene entonces distinguir, que la teoría evolutiva proporciona un marco conceptual organizador para la ciencia de la biología y lentamente se convierte en un componente de importancia en muchas otras ciencias, incluida la psicología, la medicina, la economía, y hasta cierto punto el derecho (Durrant & Ward, 2011). Durrant y Ward (2011), indican que a pesar del avance que ha tenido la teoría evolutiva, esta ha sido prácticamente ignorada en las ciencias sociales, particularmente en la victimología y la criminología, por lo que este panorama ofrece tanto una oportunidad como un desafío, pues se sugiere un margen sustancial para la incorporación de las explicaciones evolutivas ya que tienen mucho que ofrecer en el intento de comprender el comportamiento antisocial y delictivo, teniendo como desafío desarrollar un enfoque evolutivo de la violencia y de otras conductas delictivas que integre una amplia gama de perspectivas teóricas para que se aborde y aplique de manera adecuada la teoría evolutiva al comportamiento humano.

Explicación evolucionaria del comportamiento criminal: psicología forense evolucionaria y criminología evolucionaria

Tal y como lo mencionan Duntley y Shackelford (2008) la evolución por selección natural es el único proceso conocido capaz de generar complejas adaptaciones que componen la mente humana. Dado que todos los mecanismos psicológicos deben su existencia a procesos evolutivos, no existe una psicología forense no evolutiva. Toda la psicología forense es inherentemente evolutiva, ya sea que se reconozca explícitamente o no (p. 7). En ese orden de ideas, la psicología forense evolucionaria se hace necesaria para comprender de manera unificada y completa la psicología y la ley, en tanto se enfatiza en un enfoque adaptacionista que explora los fundamentos cognitivos del comportamiento, pero acentuando que el estudio de los humanos que se incluye en todas las ciencias sociales también es parte del campo de la biología (Duntley & Shackelford, 2008).

Duntley y Shackelford (2004) indican que al explorar los orígenes del comportamiento criminal a un mayor nivel de especificidad haciendo uso del enfoque adaptacionista de la psicología evolutiva, la psicología forense evolucionaria tendrá varias razones para considerarse valiosa, ya que la lógica adaptacionista tiene bases teóricas sólidas, como la teoría de la selección natural de Darwin (1859) y la teoría de la aptitud inclusiva de Hamilton (1963), entre otras, que proveen un conjunto de explicaciones que integran la ilustración sobre el delito y así mismo, generan hipótesis que son novedosas sobre lo que es la naturaleza del comportamiento delictivo y de la víctima.

Es decir, que la psicología forense evolucionaria brinda una explicación teórica interdisciplinar para las diversas problemáticas que enfrenta la sociedad, como son el homicidio, el acoso sexual, la violación, el infanticidio, entre otras, haciendo uso de una perspectiva

evolutiva que permite explicar los factores específicos que provocan la expresión de estas problemáticas. De manera textual, Brazil y Volk (2021) definen a la psicología forense evolucionaria como “el estudio de los mecanismos psicológicos evolucionados que dan lugar a pensamientos, emociones y comportamientos subyacentes a la delincuencia y cuestiones relacionadas con las ciencias forenses”.

En consecuencia, al existir una variedad de problemas evolutivos recurrentes como el dominio del estatus social, el apareamiento y la propiedad de recursos, el comportamiento humano despliega una serie de soluciones específicas, y es así como la psicología forense evolucionaria sostiene que la mayor parte de delitos entre las diferentes culturas son un reflejo de conflictos de estos dominios, en los cuales su desenlace se convierte en una carrera armamentista coevolutiva entre la explotación y la defensa de las víctimas. De este modo, teniendo en cuenta las diversas estrategias de adquisición de recursos, el comportamiento delictivo se clasifica generalmente, como la adquisición abusiva de un beneficio físico a una víctima (Duntley & Shackelford, 2008; Duntley & Shackelford, 2012; Goodman, 2012).

Ahora bien, en cuanto al campo de la criminología evolucionaria se debe enfatizar lo mencionado por Durrant y Ward (2015) quienes argumentan que la criminología como disciplina no puede descuidar la teoría de la evolución, en tanto que esto permite que las ideas evolutivas brinden una mayor comprensión de los fenómenos criminológicos y así se pueda guiar la investigación y se contribuya al ofrecimiento de respuestas de comportamientos antisociales y/o delictivos, de manera que se pueda llegar a reducir el daño. De este modo, los autores plantean que los seres humanos son organismos que evolucionaron y que poseen propiedades psicológicas y sociales que han emergido de manera confiable en algunos contextos culturales, desarrollando capacidades como aprender a los demás, reflexionar sobre el mundo y sobre uno mismo,

establecer metas, formar planes y evaluar acciones, lo que genera que se visualicen niveles de análisis genéticos, neurológicos, moleculares, psicológicos, sociales/culturales e históricos, pues son relevantes para la explicación general del funcionamiento humano.

Así, la criminología evolutiva es parte de un enfoque biosocial más amplio de la criminología. La perspectiva evolutiva puede ayudar a organizar la mezcla de teorías criminológicas existentes, y a menudo contradictorias, de una manera coherente, proporcionando así una explicación más sólida de la criminalidad (Walsh & Jorgensen, 2018). Textualmente, en palabras de Holanda y Biermann (2021) la criminología evolucionaria es “el estudio de los mecanismos psicológicos, naturalmente seleccionados a lo largo de la evolución humana, la historia, la violencia subyacente y el delito” (p. 2).

Diversas investigaciones han centrado sus esfuerzos en explicar diferentes comportamientos antisociales y delictivos como por ejemplo: (a) el homicidio, en donde desde las teorías evolutivas se comprende que este acto fue una solución efectiva, entre las varias soluciones no letales que existen, cuando se habla de los distintos problemas adaptativos, pues los individuos desarrollaron mecanismos psicológicos distintos que se hicieron sensibles a los contextos, lo que determinaría si se recurre al homicidio o ha una solución no letal (Duntley & Buss, 2011; Duntley & Shackelford, 2012); (b) la agresividad, enfatizando en la brecha que existe de este constructo en cuanto a las diferencias de sexo (Campbell 2013; Ellis et al., 2012; Frost, 2011; Klasios, 2019; Lee, 2015; Vaillancourt, 2013); (c) el impacto de la paternidad en la participación en delitos (Barnes et al., 2014; Boothroyd & Cross, 2016); (d) la competencia tanto en hombres como en mujeres debido a la variación de recursos y de rasgos físicos (Ainsworth & Maner, 2014; Cross & Campbell, 2011; Durrant, 2019); (e) la guerra y los conflictos entre grupos (Bøggild & Laustsen, 2016); (f) el acoso, al lograr resultados mayormente adaptativos

(Dane et al., 2017); (g) la violación o relación sexual forzada (Apostolou, 2013; Duntley & Shackelford, 2012; Hannagan & Arrow, 2011; Miller, 2014); (h) la violencia colectiva, con explicaciones representativas como el desequilibrio de poder, la estrategia reproductiva facultativa de la coalición masculina, la hipótesis del guerrero masculino, y la hipótesis del altruismo parroquial (Durrant, 2011); (i) la violencia de pareja, con el común denominador de celos e infidelidad (Cross & Campbell, 2011); (j) el hurto y la pertenencia a pandillas, entendiendo que las necesidades de los hombres se moldean por antecesores quienes se constituyeron como rivales reproductivos y/o aliados potenciales (Klasios, 2019); (k) la evitación de la victimización, es decir, la defensa en la estrategia de las víctimas (Duntley & Shackelford, 2012); (l) la explicación de comportamientos antisociales y/o delictivos desde diferentes teorías como la taxonomía del desarrollo de Moffitt (Moffitt, 1993, 2007); (l) el modelo de integración biosocial (BIM) (Anderson, 1999; Durrant, 2019; Hines, 2016); (m) la Teoría de la adaptación al homicidio (Duntley & Buss, 2011); (n) la Teoría coevolutiva de la cultura genética (Durrant, 2011); (o) la Teoría de la Historia de Vida (Glenn et al., 2011); y (o) los trastornos psicológicos relacionados como la psicopatía (Ferguson, 2010; Glenn et al., 2009; Ribeiro Da Silva et al., 2012).

Sin embargo, al considerar la inclusión que se le ha dado a las teorías criminológicas y psicológicas en donde predominan factores biológicos y psicológicos, no se debe descuidar el hecho de que los seres humanos son organismos evolucionados, por tanto, una comprensión de la evolución en la historia de la humanidad tiene implicaciones relevantes para la construcción de teorías en estas disciplinas, de manera que la teoría creciente que se encuentra sobre psicología forense evolucionaria y el desarrollo que ha tenido la teoría de la evolución en el

comportamiento humano proporciona una oportunidad para que se amplíen los horizontes teóricos y los enfoques evolutivos contribuyan a las disciplinas (Ward & Durrant, 2011).

Cabe resaltar que la mayoría de los esfuerzos que se han realizado para clasificar el delito han centrado su interés en describir características superficiales y/o en motivaciones de los delincuentes, y si bien se cumple una misión importante con estos enfoques como mantener estadísticas delictivas para realizar seguimientos, dicen poco acerca de por qué existe una variabilidad histórica y transcultural en los delitos. De este modo, recurrir al enfoque con fundamentos morales ayuda en la comprensión de por qué algunas acciones se convierten en delitos lo cual brinda una guía en el desarrollo de explicaciones para el delito y para la rehabilitación de delincuentes (Durrant, 2020).

Lo mencionado anteriormente, abre un camino significativo en la explicación de diversos constructos y teorías las cuales esbozan una ruta evolutiva, no obstante, el trabajo a realizar para solidificar los diversos enfoques evolutivos deberá ser exhaustivo para llegar a una comprensión completa de las diversas problemáticas. Por tanto, es necesario que se generen estudios que no solamente expliquen desde la perspectiva evolutiva los diversos comportamientos antisociales y delictivos, sino que expongan la investigación que se ha realizado hasta el momento y cómo se ha desarrollado. En ese orden de ideas, se evidencia la necesidad de formular y resolver el siguiente interrogante ¿Cuál es el estado actual del conocimiento en los campos de la psicología forense evolucionaria y la criminología evolucionaria acerca del comportamiento antisocial y delictivo?

Para esto, el presente estudio estableció como objetivo principal analizar la información existente en los campos de la psicología forense evolucionaria y la criminología evolucionaria en torno al estudio del comportamiento antisocial y delictivo, con el fin de ofrecer un panorama

acerca de su desarrollo e importancia en la investigación y la práctica profesional. De manera específica se busca: (1) sistematizar a partir de indicadores cuantitativos el estado actual del conocimiento de la psicología forense evolucionaria y la criminología evolucionaria. (2) Describir los supuestos teóricos que permiten explicar los comportamientos antisociales y delictivos en los campos de la psicología forense evolucionaria y la criminología evolucionaria. (3) Identificar las diferentes metodologías e instrumentos de evaluación e intervención desde la perspectiva de la psicología forense evolucionaria y la criminología evolucionaria. (4) Reconocer la importancia de la psicología forense evolucionaria y la criminología evolucionaria en la investigación y la práctica profesional asociada al comportamiento antisocial y delictivo.

Método

Tipo de estudio

La investigación se realiza a partir de una revisión sistemática de artículos publicados en revistas de carácter científico, a fin de conocer cuál es el estado actual de la psicología forense evolucionaria y de la criminología evolucionaria. En la revisión sistemática se da respuesta a criterios establecidos de manera anterior cuando ya se tiene reunida la evidencia empírica, con el fin de responder a una pregunta de investigación; en estas revisiones el uso de métodos sistemáticos y explícitos son frecuentes, pues se busca tener el mínimo de sesgos posibles para brindar así confiabilidad en los resultados (Arévalo et al., 2010).

Puede decirse que las revisiones sistemáticas permiten realizar un análisis de la información que ha sido resumida, respondiendo a una pregunta específica de una manera estructurada, esta revisión sistemática también se conoce con el nombre de revisión sistemática cualitativa, debido a que la información que se presenta se realiza de manera descriptiva sin hacer uso de análisis estadísticos (Letelier et al., 2005). De acuerdo a lo anterior, la revisión

sistemática responde preguntas ya sea de tratamiento, diagnóstico o pronóstico, y la diferencia principal entre estos aspectos radica en los estudios primarios que se evaluarán e incluirán (Moreno et al., 2018).

Resalta entonces lo expuesto por Del Fresno y Hernández-Echegaray (2019) quienes mencionan que un recurso que le es útil a esta clase de revisiones, es lo descrito por la Red Internacional de Investigación Campbell Collaboration (2019), ya que en esta se difunde y producen revisiones sistemáticas sobre efectos de intervenciones de las ciencias sociales y del comportamiento, por lo que se convierte en una herramienta clave para la elaboración. Además de tomar en consideración lo expuesto por Petticrew y Roberts (2006) quienes detallan de manera precisa e ilustrativa el paso a paso para que la revisión sistemática cumpla con los parámetros y su contenido sea el esperado.

Recolección de datos y estrategia de búsqueda

La recolección de los datos para la presente revisión sistemática se realizó a través de las siguientes bases de datos: Scopus, Science Direct y Web of Science. Los términos de búsqueda en idioma inglés que se utilizaron fueron combinados por el operador booleano AND. Los términos de búsqueda en inglés fueron: Criminology AND “evolutionary theory”; "evolutionary forensic psychology" AND theory; "evolutionary forensic psychology" AND crim*; “evolutionary theory” AND crim*; "evolutionary psychology" AND “criminal behavior”; "evolutionary psychology" AND “aggressive behavior”; "evolutionary psychology" AND aggression AND "violent behavior".

Criterios de inclusión

Los criterios de inclusión que se tuvieron en cuenta para la recolección de la información fueron los siguientes: artículos que pertenecieran a revistas indexadas, ya sean artículos teóricos,

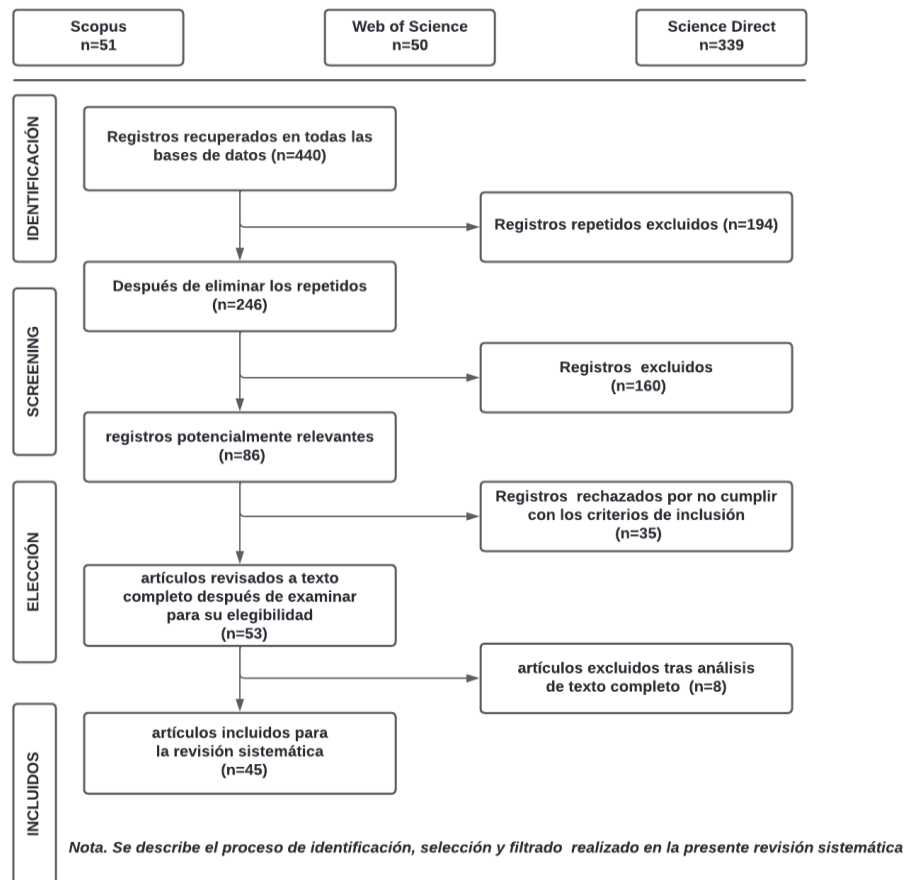
empíricos, metodológicos o instrumentales publicados entre enero de 2010 y julio de 2020, en idioma inglés o español, que aborden la relación entre comportamiento antisocial y delictivo en adolescentes o adultos y psicología forense evolucionaria o criminología evolucionaria.

Criterios de exclusión

Se excluyeron los artículos que no cumplieron con los criterios de inclusión, además de información encontrada en libros, capítulos de libros, reseñas de libros, tesis y memorias de eventos, revisiones narrativas, ensayos, conferencias, tesis, trabajos de grado o que no aborden aspectos asociados al comportamiento antisocial y delictivo.

Una vez realizada la búsqueda en las bases, la cual estuvo limitada a estudios en el idioma inglés comprendidos entre el periodo del 2010 al 2020, se obtuvieron 440 artículos. Se excluyeron los duplicados arrojando un total de 246 artículos, al refinar la búsqueda aplicando criterios de inclusión y exclusión se incluyeron para la revisión por pares 86 artículos. A partir de la revisión independiente por dos jueces expertos, se examinaron en una matriz información como: título, nombre de los autores, tipo de documento, datos cuantitativos, palabras clave, resumen en inglés y resumen en español para determinar la elegibilidad, lo anterior, mediante discusión conjunta para superar los posibles desacuerdos.

De este modo se revisaron 53 artículos a texto completo para su posterior elección, de los cuales se incluyeron 45 artículos en la presente revisión sistemática dada su pertinencia. El diagrama de flujo representado en la Figura 1 muestra de manera detallada el proceso de identificación, selección y filtrado.

Figura 1*Diagrama de flujo de la revisión sistemática***Análisis de datos**

Para cada artículo se extrajo la información con base en las siguientes categorías: (a) año de publicación; (b) referencia según el estilo de la American Psychological Association (APA, 2020); (c) nombre de los autores; (d) filiación institucional de los autores; (e) índice H de los autores según Google Scholar; (f) índice i10 de los autores según Google Scholar; (g) país de filiación de los autores; (h) título del artículo; (i) identificador de objetivos digitales (DOI); número de citas del artículo en Google Scholar; (j) idioma del artículo; (k) nombre de la revista; (l) país de origen de la revista; (m) base de datos en la que se registra el artículo; (n) cuartil según

Scientific Journal Rankings (SJR); índice h de la revista según Google Scholar; (ñ) palabras clave; (o) fuentes de financiación; (p) objetivo; (q) tipo de investigación (teórica, empírica, instrumental, metodológica); (r) diseño de investigación (experimental, cuasiexperimental, de caso único, comparativo, predictivo, explicativo, observacional, selectivo; Ato et al., 2013); (s) país de realización de la investigación; (t) población; (u) tamaño de las muestras; (v) tipología de las muestras; (w) tipo de muestreo; (x) constructos abordados asociados al comportamiento antisocial y delictivo; (y) instrumentos o técnicas; (z) principales hallazgos. La extracción de los datos y la evaluación de la calidad se realizaron mediante el uso de Microsoft Excel y JASP.

Resultados

Selección de estudios

De acuerdo con los artículos recuperados de las diferentes bases de datos y de la aplicación de los criterios de inclusión y exclusión, se obtuvo un total de 45 artículos. De este modo, a partir de la lectura a profundidad de cada uno de estos, se realizó el análisis cuantitativo, bibliométrico y de contenido para precisar la información existente en los campos de la psicología forense evolucionaria y la criminología evolucionaria.

Año de publicación

La búsqueda realizada en la ventana de tiempo del año 2010 a 2020, reporta que la mayor concentración de publicaciones se dio en el año 2011, correspondiente al 24.44% del total de los artículos (11), en segundo lugar se encuentra el año 2012 con 22.22% correspondiente a diez artículos y el año 2013 con 11.90%, es decir, cinco artículos. De este modo, el registro señala un decremento en las publicaciones en los años 2014, 2015, 2016, 2017, y 2018 encontrando desde cuatro publicaciones, hasta una sola publicación; no obstante para el año 2019 se registran 3 publicaciones. Esta distribución puede ser apreciada en la Figura 2.

Figura 2

Año de publicación de los artículos

**Autores**

Respecto a los autores, el autor con mayor número de publicaciones es Russil Durrant con siete publicaciones (15.55%), seguido de Tony Ward con cuatro publicaciones (8.88%), Anne Campbell, Todd K. Shackelford y Jon k. Maner con tres publicaciones (6.66%), continuando con Joshua D. Duntley, Diana Ribeiro Da Silva, Sarah E. Ainsworth, con dos publicaciones (4.5%).

Filiación de los autores

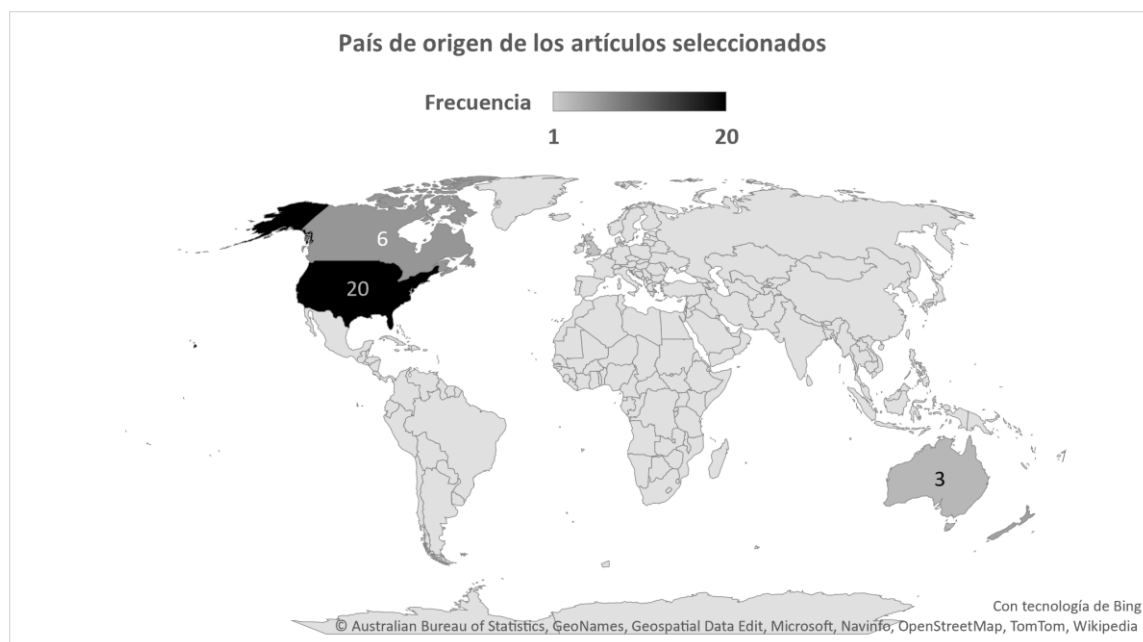
Las instituciones de filiación de los autores que más se destacan son: Universidad de Florida (7 autores), Universidad Victoria de Wellington (6 autores), Universidad de Durham (5 autores), Universidad California en Davis (4 autores), Universidad de Oakland (3 autores), Universidad de Alabama (2 autores) entre otras. Es importante señalar que 10 autores no reportaron filiación institucional.

Países de origen de los artículos

Sobre el país de publicación, se identificó que las investigaciones seleccionadas fueron realizadas en Estados Unidos ($n = 20$), Canadá ($n = 6$), Nueva Zelanda ($n = 5$), Australia ($n = 3$), Reino Unido ($n = 2$), Estados Unidos y Portugal ($n = 2$), Australia y Nueva Zelanda ($n = 1$), Estados Unidos y Dinamarca ($n = 1$), Irlanda del Norte ($n = 1$), Nicosia Chipre ($n = 1$), Nueva Zelanda y Canadá ($n = 1$), Inglaterra ($n = 1$), Bélgica y Estados Unidos ($n = 1$). De este modo se evidencia que las investigaciones sobre psicología forense evolucionaria y criminología forense evolucionaria se han centrado mayormente en los Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelanda y Europa, con países como Bélgica, Portugal, Dinamarca, Reino Unido e Irlanda del Norte (ver Figura 3).

Figura 3

País de origen de los artículos



Sobre la revista

Según los artículos incluidos en la revisión, se reporta que la revista con mayor número de publicaciones es la revista *Aggression and Violent Behavior* con 15 artículos, seguida de la revista *Evolution and Human Behavior* con 3 artículos, las revistas *Aggressive Behavior*, *Journal of Criminal Justice*, *Personality and Individual Differences*, *Philosophical Transactions of the Royal Society B* y *Psychology, Crime & Law* con dos publicaciones respectivamente, las demás revistas reportan una sola publicación (ver Tabla 1).

Tabla 1

Revista, país de origen de la revista, cuartil y número de publicaciones

Nombre de la revista	País de origen de la revista	Cuartil WOS	Cuartil Scopus	Número de publicaciones
Aggression and Violent Behavior	Inglaterra	Q1	Q1	15
Evolution and Human Behavior	Estados Unidos	Q1	Q1	3
Aggressive Behavior	Estados Unidos	Q2	Q1	2
Journal of Criminal Justice	Estados Unidos	Q2	Q1	2
Personality and Individual Differences	Inglaterra	Q2	Q1	2
Philosophical Transactions of the Royal Society B	Inglaterra	Q1	Q1	2
Psychology, Crime & Law	Reino Unido	Q1	Q1	2
Biological Psychiatry	Estados Unidos	Q1	Q1	1
Crime, Law and Social Change	Países Bajos	Q2	Q1	1
Developmental Psychology	Estados Unidos	Q1	Q1	1
Futures	Inglaterra	Q1	Q1	1
Journal of Personality and Social Psychology	Estados Unidos	Q1	Q1	1
Journal of Theoretical Biology	Estados Unidos	Q2	Q1	1
Journal of Trauma & Dissociation	Estados Unidos	Q3	Q1	1
Journal of Interpersonal Violence	Estados Unidos	Q1	Q1	1
Justice Quarterly	Estados Unidos	Q1	Q1	1
Leadership Quarterly	Estados Unidos	Q1	Q1	1
Legal and Criminological Psychology	Inglaterra	Q2	Q2	1
Personality and Social Psychology Bulletin	Estados Unidos	Q1	Q1	1
Psychiatry Research	Países Bajos	Q2	Q1	1
Review of General Psychology	Estados Unidos	Q1	Q1	1
Trends in Ecology & Evolution	Inglaterra	Q1	Q1	1
Royal Society Open Science	Inglaterra	Q2	Q1	1
Journal of Theoretical and Philosophical Criminology	Estados Unidos	Q2	No reporta	1
Total				45

Según los cuartiles que se encontraron en WOS (Web of Science) específicamente en Journal Citation Reports (JCR), se indica que el total de revistas con Q1 representan el 60.86% (14 revistas), por otra parte, el Q2 representa el 34.7 % (8 revistas) y finalmente el Q3 indica un porcentaje del 4.34 % es decir, que solamente se reporta una revista. De este modo, se reporta una frecuencia de 32 artículos en revistas con Q1, 12 artículos en revistas con Q2 y un artículo en revista con Q3. En cuanto a los cuartiles reportados en Scopus, se observa que 22 revistas se encuentran con Q1 representando el 91.6%, una revista se ubica en Q2 lo que se representa en 4.16% y una revista no se reporta dentro de esta base de datos. En consecuencia, se observa que la mayoría de los estudios incluidos en la presente revisión se encuentran en el 25 % con índices de impacto más altos respecto al área de estudio, de manera que, lo producido y publicado en cada una de las revistas es relevante para la comunidad científica y es una fuente consultada de manera recurrente.

Idioma

Según los artículos incluidos en la revisión sistemática y tras la aplicación de los criterios de inclusión y exclusión, se obtienen 45 artículos, los cuales se encuentran en su totalidad en el idioma inglés.

Tipo de estudios

Para la clasificación de los estudios, se tomó como base lo descrito por Ato et al. (2013) en cuanto a los diseños de investigación, de manera que se evidencia una prevalencia en artículos de investigación teórica ($n = 28$), continuando con investigación empírica ($n = 14$) y por último investigación instrumental ($n = 1$). Ahora bien, acorde con el diseño de investigación, se observa que 30 artículos fueron de tipo narrativo, 9 de tipo manipulativo cuasiexperimental, 2 de tipo asociativos 1 de tipo manipulativo- experimental y 1 de tipo experimental.

Instrumentos

Los instrumentos reportados en algunos artículos responden a instrumentos que podrían ser novedosos para el estudio del comportamiento antisocial y delictivo (ver Tabla 2).

Tabla 2

Instrumento, título del artículo, año de publicación del estudio

Instrumentos	Artículos que reportan el instrumento
Medidas de autoinforme	Dane et al. (2017)
Materiales de estímulos (imágenes de delincuentes condenados por delitos violentos y no violentos)	Stillman et al. (2010)
Entrevistas	Boutwell et al. (2013)
Historia de vida de la agresión (LHA) - versión francesa	Dellazizzo et al. (2017)
Jaula de transferencia individual (intruso)	Schwandt et al. (2010)
Estudio Nacional Longitudinal de Salud de Adolescentes a Adultos	Davis (2012)
Base de datos de la Comisión de Sentencias (USSC)	Boothroyd y Cross (2016)
Conjunto de fotografías de estímulos representando a mujeres en una variedad de contextos sociales	Lewis et al. (2012)
Cuestionario (datos demográficos, socioeconómicos)	Gilbert et al. (2016)
Escala breve de introspección del estado de ánimo	Ainsworth y Maner (2014)
Tarea de tiempo de reacción auditiva	Ainsworth y Maner (2014)
Tarea de selección de imágenes	Ainsworth y Maner (2014)
Manipulación facial - software de aplicación Psycho Morph	Bøggild y Laustsen (2016)
Software de transformación Psycho	Bøggild y Laustsen (2016)
Versión modificada de Olweus Bully / Victim Questionnaire (OBVQ)	Koh y Wong (2017)
Modificación de la versión de 13 ítems del Inventario de Depresión de Beck (BDI)	Koh y Wong (2017)
Escala de autoestima de Rosenberg.(RSES)	Koh y Wong (2017)
Grupo de Piers-Har-Escala de auto concepto de Risk	Koh y Wong (2017)
Escala de ansiedad y evitación social para adolescentes (SAAS)	Koh y Wong (2017)

Muestras y participantes

Para la clasificación de las muestras se tomó como base lo referido por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2021) en la que se formulan las etapas del desarrollo, haciendo especial énfasis en que no es una propuesta rígida sin cabida al cambio, en tanto se deben tomar en consideración las diversidades culturales e individuales. De este modo, la

propuesta es la siguiente: Primera infancia (0-5 años), infancia (6-11 años), adolescencia (12-18 años), juventud (14-26 años), adultez (27-59 años) y vejez (60 años y más).

De acuerdo con lo anterior, los estudios que incluyeron muestras de jóvenes con edades comprendidas entre los 12 a los 18 años fueron: Ainsworth y Maner (2014), Boutwell et al. (2013), Barnes et al. (2014), Copping y Campbell (2015), Dane et al. (2017), Davis (2012), Koh y Wong (2017), con muestras que incluyeron tanto a hombres como a mujeres.

En cuanto a población adulta, algunos autores como Dellazizzo et al. (2017), Boggild y Laustsen (2016), Ainsworth y Maner (2014), Boutwell et al. (2013), Barnes et al. (2014), Boothroyd y Cross (2016), Copping y Campbell (2015), Gilbert et al. (2016), Lewis et al. (2012), Stillman et al. (2010), incluyeron el ciclo evolutivo de adultez (27 a 59 años), se resalta entonces, que el estudio realizado por Lewis et al. (2012) centró su estudio solamente a hombres. Finalmente, estudios como los de Copping y Campbell (2015) y Gilbert et al. (2016) abordaron población de vejez (60 años y más) tanto con hombres como con mujeres.

Tipología de las muestras

Ahora bien, es importante señalar las distintas tipologías de muestras en las que centraron su interés los autores de los artículos, pues en ellas realizaron un acercamiento y un estudio teniendo en cuenta los objetivos de estos. Resaltan entonces las investigaciones realizadas con personas condenadas por hurto ($n = 1$), residentes de barrios específicos (Belfast) ($n = 1$), personas con trastornos relacionados con sustancias, esquizofrenia y trastorno psicótico, trastorno del estado de ánimo, trastorno de ansiedad ($n = 1$), varones heterosexuales ($n = 1$), y macacos Rhesus ($n = 1$).

Constructos abordados asociados al comportamiento antisocial y delictivo

Los constructos asociados al comportamiento antisocial y delictivo de los estudios incluidos registran la agresividad con una frecuencia de 18, seguido de violencia con frecuencia de 14, competencia con 9, hasta la cooperación, adquisición de recursos, motivación, estatus social, entre otros (ver Tabla 3).

Tabla 3

Constructos asociados al comportamiento antisocial y delictivo y frecuencia de reporte de estos en los artículos

Constructo asociado al comportamiento antisocial y delictivo	n	Artículos que reportan el constructo
Agresividad	18	Schwandt et al. (2010); Barber (2011); Cross y Campbell (2011); Durrant (2011); Frost (2011); Davis (2012); Ellis et al. (2012); Ainsworth y Maner (2012); Apostolou (2013); Boutwell et al. (2013); Campbell (2013); Vaillancourt (2013); Ainsworth y Maner (2014); Lee (2015); Da Silva et al. (2015); Boothroyd y Cross (2016); Dellazizzo et al. (2017); Klasios (2019)
Violencia	14	Stillman et al. (2010); Barber (2011); Cross y Campbell (2011); Durrant (2011); Davis (2012); Duntley y Shackelford (2012); Liddle et al. (2012); Ainsworth y Maner (2012); Boutwell et al. (2013); Schacht et al. (2014); Copping y Campbell (2015); Lee (2015); Boothroyd y Cross (2016); Klasios (2019)
Competencia	10	Ayling (2011); Cross y Campbell (2011); Hannagan y Arrow (2011); Campbell (2013); Vaillancourt (2013); Ainsworth y Maner (2014); Schacht et al. (2014); Copping y Campbell (2015); Durrant (2019); Ward et al. (2019)
Personalidad	4	Frost (2011); Glenn, et al. (2011); Da Silva et al. (2012); Templer (2013)
Psicopatía	4	Ward y Durrant (2011); Da Silva et al. (2012); Da Silva et al. (2015); Cabeza de Baca y Woodley (2018)
Estrategias de reproducción	3	Frost (2011); Boutwell et al. (2013); Templer (2013)
Historia de vida	3	Templer (2013); Copping y Campbell (2015); Gilbert et al. (2016)
Selección sexual	2	Ainsworth y Maner (2012); Schacht et al. (2014)
Intimidación	2	Ellis et al. (2012); Dane et al. (2017)
Motivación	2	Ward y Durrant (2011); Ellis et al. (2012)
Empatía	2	Glenn et al. (2011); Lewis et al. (2012)
Impulsividad	2	Schwandt et al. (2010); Glenn et al. (2011)
Estatus social	2	Koh y Wong (2017); Durrant y Ward (2012)
Cooperación	1	Hannagan y Arrow (2011)
Coerción sexual	1	Hannagan y Arrow (2011)
Egoísmo	1	Bøggild y Laustsen (2016)
Criminalidad	1	Barnes et al. (2014)
Control social	1	Goodman (2012)
Autoengaño	1	Goodman (2012)
Liderazgo	1	Ayling (2011)
Poder	1	Ayling (2011)

Engaño	1	Glenn et al. (2011)
Culpa	1	Glenn et al. (2011)
Búsqueda de sensaciones	1	Schwandt et al. (2010)
Emociones	1	Da Silva et al. (2015)
Moral	1	Durrant (2020)
Actitudes	1	Durrant y Ward (2012)
Castigo	1	Durrant y Ward (2012)
Explotación	1	Goodman (2012)
Violencia sexual	1	Miller (2014)
Intimidación	1	Ellis et al. (2012)

Comportamientos antisociales y/o delictivos

Considerando que existen diversos comportamientos antisociales y/o delictivos reportados en los artículos estudiados, se realizó una distinción de cada uno de ellos de la siguiente manera:

Comportamiento agresivo

Se han considerado diversas aristas explicativas del comportamiento agresivo desde un panorama evolucionario, como la distinción clara y pronunciada cuando se revisa una diferencia de sexo, en tanto en dos artículos refieren que las mujeres están en constante competencia y esta toma forma agresiva en función de la presión ecológica, utilizando formas de violencia indirecta (autopromoción, denigración de rivales), en contraste con los hombres, quienes utilizan formas de violencia directa (agresión física), para obtener éxito en términos de competencia intrasexual (Vaillancourt, 2013; Campbell 2013). Cuatro investigaciones refieren que, debido a la selección natural y la adaptación, el comportamiento agresivo es altamente heredable y así mismo trae ventajas evolutivas con funciones adaptativas (Ellis et al., 2012; Frost, 2011; Klasios, 2019; Lee, 2015).

Matrimonio, paternidad y participación en delitos

Dos estudios sugieren que la paternidad tiene un impacto en la agresión física, en tanto los hombres que son padres demuestran niveles significativamente más bajos de hurto violento,

lo que podría depender del estado de pareja en el que se encuentren, resaltando que les exige un nivel mayor de participación con los hijos lo que explicaría posiblemente los bajos niveles de delitos violentos. En contraste, se encuentra que probablemente los hombres violentos se asocian a relaciones más volátiles incluso como padres, además resalta la relación entre el estado civil y el comportamiento delictivo, es decir, la relación interna entre el matrimonio y la conducta delictiva (Barnes et al., 2014; Boothroyd & Cross, 2016).

Competencia

Para que se dé un éxito reproductivo, la selección sexual es más intensa en los hombres que en las mujeres, es decir, que de acuerdo con los rasgos físicos, existe mayor posibilidad de agresión en cuanto a competencias del mismo sexo, rasgos físicos como mayor tamaño corporal y mayor fuerza favorecen el éxito en la competencia, al igual que algunas características psicológicas como búsqueda de sensaciones, dominio o estatus social (Ainsworth & Maner, 2014; Cross & Campbell, 2011; Durrant, 2019).

Guerra y conflicto entre grupos

Los individuos en la toma de decisiones para elegir un líder ajustan su preferencia de acuerdo con los riesgos de explotación que plantean, por consiguiente, las personas prefieren líderes de aspectos dominantes en contextos de riesgo de actividad delictiva y por el contrario prefieren líderes que parezcan menos dominantes en contextos en los que prevalecen comportamientos egoístas e insensibles, en este sentido, se comprende que los candidatos dominantes y masculinos son los preferidos en condiciones de conflicto y guerra entre grupos (Bøggild & Laustsen, 2016).

Acoso

El acoso al mitigar riesgos de agresión se contempla que es adaptativo, ya que se considera menos riesgoso porque la agresión está dirigida a un objeto y es planificada, no es emocional e impulsiva (reactiva), además ocurre en un contexto de desequilibrio de poder que favorece al perpetrador, esto indica que quienes acosan tienden a seleccionar de manera cuidadosa objetivos que son vulnerables y que son rechazados por el grupo de pares, lo cual disminuye lesiones, rechazo, o represalias por parte de los demás. En este sentido, los beneficios de un desequilibrio de poder indican que los acosadores logran resultados mayormente adaptativos cuando se sienten y son más poderosos (Dane et al., 2017).

Violación (relación sexual forzada)

Se explica evolutivamente, comprendiendo que los padres que se encuentran interesados en encontrar yernos para sus hijas, generalmente consideran necesario que estos deben tener capacidades de recursos, como riqueza, provenir de una buena familia, tener buen carácter, ya que carecer de cualidades deseables como el estatus social es encontrarse en desventaja reproductiva, debido a que existe la probabilidad de que sean excluidos del apareamiento o que tengan que conformarse con mujeres con bajo valor de pareja o simplemente que no participen en el proceso reproductivo. De acuerdo con lo anterior, una estrategia de apareamiento sexual forzado reduciría los costos reproductivos, accediendo a mujeres de alto valor como pareja, mujeres a las que no podría haber accedido de otra manera, esto es un predictor, pues los abusadores sexuales son predominantemente hombres jóvenes de bajo valor como pareja. De este modo, se explica que la estrategia de apareamiento sexual forzado no es un subproducto de otros mecanismos, sino que es una adaptación que evolucionó para permitirles a los hombres de

bajo valor de pareja alcanzar oportunidades de apareamiento (Apostolou, 2013; Duntley & Shackelford, 2012; Hannagan & Arrow, 2011; Miller, 2014).

Violencia colectiva

Los enfoques evolutivos brindan una explicación para comprender la violencia colectiva, en donde se plantean 4 explicaciones representativas: (1) la hipótesis del desequilibrio del poder ocurre debido al factor de hostilidad intergrupal, es decir, surge cuando se presenta una diferencia de poder. En este sentido, la función evolutiva de la violencia colectiva es el dominio intercomunitario y el mejor acceso a los recursos que son relevantes para la reproducción, como el alimento, hembras y seguridad. (2) La guerra como una “estrategia reproductiva facultativa de la coalición masculina” indica que este aspecto evoluciona porque se genera un impulso del éxito reproductivo accediendo así a recursos y territorio para obtener mayores oportunidades reproductivas con mayor acceso a las mujeres. De este modo, en la historia de la humanidad la violencia colectiva se basa en condiciones previas que son en gran parte compartidas con especies como la de los chimpancés, así, generan una capacidad para formar coaliciones y territorialidad grupal. (3) La hipótesis del “guerrero masculino” comparte supuestos con las dos hipótesis descritas anteriormente, enfatizando en que el conflicto intergrupal en la evolución humana y a su vez el de la evolución de la psicología de la coalición masculina se da porque los hombres en términos evolutivos obtuvieron un beneficio de este tipo de violencia porque accedieron a los alimentos y a compañeros. (4) La hipótesis del altruismo parroquial, coevolucionó por los procesos de competencia que se dieron entre grupos, es decir, que cuando un grupo tenía individuos que cooperaron y dejaron de lado el costo que esto representaba para ellos mismos (altruismo) pero que involucraron interacciones hostiles con miembros de grupos

externos (parroquialismo) esto habría traído éxito ya que se aseguraron recursos relevantes en términos reproductivos (Durrant, 2011).

Homicidio

En la evolución humana se presentaron conflictos entre individuos de manera recurrente, por ejemplo, se generó el conflicto por la reputación y por el estatus social, por los recursos y por las parejas. De este modo, se observa que el homicidio es una solución letal al conflicto pues se presenta el fin de la competencia entre dos individuos de manera absoluta al infligir daños que no pueden ser reparados ni regenerados, se acaba con el fenotipo individual, dicho de otro modo, una vez la persona muere ya no existe la posibilidad de que dañe la reputación del otro, robe sus recursos, atraiga a una pareja o tenga relaciones sexuales con su cónyuge. Además, el homicidio en contextos específicos pasa a traer beneficios de aptitud física, en donde acabar con la vida del rival reduce costos, de manera puntual algunos problemas adaptativos que fueron tomados como un solución efectiva entre varias soluciones no letales incluyen, la autodefensa, la protección de parientes, la reducción de los costos de invertir en un individuo genéticamente relacionado con pocas perspectivas de supervivencia y reproducción, entre otros (Duntley & Buss, 2011; Duntley & Shackelford, 2012).

Violencia de pareja

Un común denominador que explica la violencia de pareja son los celos y la infidelidad, con algunas diferencias sexuales, es decir, se ha argumentado que los celos de los hombres en comparación con los celos en las mujeres se focalizan mucho más en elementos de traición sexual, en contraposición los celos de las mujeres se focalizan hacia un abandono emocional y por consiguiente también a la pérdida de recursos, no obstante, esto no quiere decir que a causa de los diferentes motivos de adaptación que experimentan hombres y mujeres en cuanto a los

celos, se exponga que un sexo esté más motivado que el otro para agredir a su pareja a causa de los celos, porque de hecho algunas investigaciones como las realizadas por de Weerth y Kalma (1993) han reportado que las mujeres son más propensas a informar que podrían agredir a su pareja tanto física como verbalmente si llegasen a saber que esta les fue infiel.

De este modo, la agresión intrasexual de hombres y mujeres puede deberse a la escases de recursos y los niveles de competencia, además como se especificó anteriormente, la diferencia de sexo en la agresión se explica por la posibilidad de que existe una mayor sensibilidad en las mujeres debido a los costos potenciales. Aunado a esto, se expone la hipótesis del “guardaespaldas” que indica que las mujeres deciden formar una pareja íntima con un hombre para que ese hombre las proteja del acoso, esto como intercambio, ya que se daría por parte de la figura femenina una exclusividad sexual, y así se accede a la protección contra el posible acoso de extraños o en general la protección que brinda la figura masculina parece que le confiere el “derecho percibido” de controlar a la mujer mediante la agresión dentro de la relación de pareja (Cross & Campbell, 2011).

Hurto y Pertenencia a Pandillas

El enfoque Darwiniano sugiere que las necesidades de los hombres han sido moldeadas por antecesores quienes ancestralmente constituyeron rivales reproductivos y también aliados potenciales, por tanto, las necesidades de aspectos como el estatus, tener objetos valiosos, pueden ser generadas por adaptaciones psicológicas que subyacen en relación con algún grupo de pares, es decir, que en el caso de tener indicadores de estatus ayudaría a que se perciban como más atractivos en relación con los rivales. De este modo, se plantea el modelo de estado relativo descrito por Mishra et al. (2017), el cual indica que los riesgos son susceptibles a las necesidades de los individuos, en otras palabras, los artículos de lujo que actúan como un marcador de estatus

podría posiblemente generar hurtos violentos o no violentos entre hombres, en tanto, la adaptación psicológica que subyace lo evalúa como una desventaja en la competencia con sus rivales que si poseen artículos de lujo. Además, desde el punto de vista Darwiniano, los artículos de lujo pueden generar procesos competitivos intensos y desbocados en los que los individuos están siempre en constante rivalidad por superarse los unos a los otros, se podría decir que los hombres son más propensos a hurtar cuando no se tiene la capacidad de adquisición de dichos bienes de lujo de una manera legal y no agresiva, se comprende entonces, que para poder seguir el mismo ritmo de sus rivales en este aspecto, se genera dicho comportamiento (Klasios, 2019).

Evitación de la victimización

Se plantean tres aspectos importantes en cuanto a la defensa en la estrategia de las víctimas: La primera sucede antes de que ocurra la victimización, se explica que las estrategias de imposición de costos fueron perpetradas por conespecíficos predecibles y por contextos de igual manera predecibles, lo que podría deberse a la presión de selección para la evolución de adaptaciones defensivas para evitarlo. De este modo, individuos con ciertos mecanismos psicológicos les permitieron reconocer situaciones y competidores asociados con mayor probabilidad de incurrir en costos y así evitar estas situaciones; esto trae una ventaja de aptitud física sobre quienes carecen de estos mecanismos. La segunda estrategia ocurre durante el evento, refiere que la selección también dio formas para minimizar los costos, entre las que se encuentran, los intentos verbales de manipulación, búsqueda o creación de oportunidades para huir del atacante o posturas defensivas. La tercera estrategia se despliega después de ser victimizado en la que la ocurrencia del evento trae consigo algunos costos que tienen como función una minimización del impacto para así poder llegar a evitar futuras persecuciones, por ejemplo, fingir que las lesiones que se causaron no son tan debilitantes como parecen, esto

podría llegar a disminuir el estado de pérdida que se asocia cuando se es golpeado en una pelea, por otra parte, se resalta el aprendizaje de las señales de peligro, pues se reconocen y así mismo se evitan tanto individuos como contextos peligrosos (Duntley & Shackelford, 2012).

La explicación de comportamientos antisociales y/o delictivos desde diferentes teorías

Taxonomía del desarrollo de Moffitt

Las personas con comportamientos antisociales y delictivos según este autor, no se encuentran dispersas en la población, sino que se encuentran divididas en tres grupos: el primero es el que participa de manera desmedida en comportamientos violentos y agresivos lo que se denomina como delincuentes persistentes a lo largo de la vida (LCP por sus siglas en inglés) quienes muestran signos de comportamiento antisocial a edades tempranas (antes de los 5 años de edad) los cuales son estables o relativamente estables, es decir, a lo largo de la vida. El segundo grupo es el de delincuentes de adolescencia limitada (AL) quienes, si bien se tienden a involucrarse en comportamientos antisociales, esto es típicamente normativo de la edad y de su ciclo y momento de vida (pubertad) Finalmente, un tercer grupo al que se denominó abstemios, son como su nombre lo indica, individuos quienes se abstienen por completo de realizar o involucrarse en actos delictivos, lo que puede deberse a rasgos de personalidad (timidez, retraimiento social, entre otros) que impide la participación en grupos de compañeros, lo que ocasiona que no exista o que más bien se carezca de la oportunidad de imitar comportamientos antisociales (Moffitt, 1993; 2007).

Modelo de integración biosocial (BIM)

La tesis central de este modelo plantea que la brecha de género en la delincuencia puede ser entendida como el resultado de las interacciones complejas entre procesos evolutivos

genéticos y no genéticos. De este modo, la brecha de género en la delincuencia refleja un mayor crecimiento de riesgos masculinos, de motivación sexual, de búsqueda de sensaciones, de dominación, de comportamiento físico intrasexual y de agresión, lo cual surge debido al efecto de los genes del cromosoma Y (junto con distintas diferencias genéticas medidas epigenéticamente) en la exposición prenatal de testosterona en los hombres lo que trae consigo importantes cambios organizativos. En este sentido los resultados fenotípicos son complejas interacciones entre factores genéticos y no genéticos, por tanto, el desarrollo del modelo de integración biosocial proporciona un punto importante, en tanto la interacción de factores genéticos y ambientales producen resultados en la edad adulta, por ejemplo, la correlación de temperamento-entorno tiende a dar como resultado individuos con características temperamentales específicas (baja autorregulación) que son seleccionadas en tipos particulares de entornos (los que permiten diferentes formas de comportamientos riesgosos) y que pueden ser respondidos por otros de maneras que pueden llegar a mejorar el comportamiento antisocial.

En este punto, es importante señalar que el proceso de aprendizaje social también se encuentra guiado por procesos biológicos, por ejemplo, los hombres y las mujeres tienden a ser más propensos a la imitación de comportamientos de otras personas del mismo sexo, proceso que contiene claras funciones evolutivas (dado el papel diferente que tienen tanto hombres como mujeres) mediado por la exposición prenatal a los andrógenos, dicho de otra manera, se ha demostrado que las niñas con una afección genética conocida como hiperplasia suprarrenal congénita (altos niveles de testosterona prenatal) muestran una socialización baja del comportamiento relacionado con el género, es decir, que era menos probable que eligieran objetos que fueron creados como más apropiados para las niñas. De este modo, se comprende que los hombres y las mujeres participan en el aprendizaje social en entornos que amplían las

diferencias iniciales y que conducen de manera potencial a diferencias significativas de algunos resultados fenotípicos de adultos, como la delincuencia.

Aunado a esto, se debe resaltar que el proceso de amplificación dependerá de los factores sociales, culturales y ecológicos han estado sujetos a ciclos de evolución cultural, por ejemplo, es probable que los hombres que nacieron en culturas de honor se les enfatizan en el desarrollo de normas, valores y comportamientos que enfatizan en la importancia de usar la agresión física para responder a posibles amenazas de la vida social, lo que por tanto, conlleva a mayores diferencia de género en las diferentes formas de delitos violentos (Durrant, 2019; Hines, 2016).

Teoría de la adaptación al homicidio

Se propone que existen contextos específicos y recurrentes a lo largo de la historia evolutiva humana en los que los beneficios de la aptitud física sobrepasaron sus costos, en ese orden de ideas, los contextos se definen por ciertos problemas adaptativos en donde el homicidio fue una solución efectiva entre una gama de posibles soluciones no letales. Un ejemplo de esto es la autodefensa, la protección de parientes, la reducción de costos de invertir en individuos genéticamente no relacionados, la reducción de costos de invertir en individuos genéticamente relacionados con pocas perspectivas de supervivencia y de reproducción, la adquisición de recursos reproductivamente relevantes, la adquisición de nuevos compañeros y la eliminación de un rival que inflige costos. Así pues, se establece que los humanos han desarrollado mecanismos psicológicos sensibles y diversos al contexto que van a determinar si se implementa el homicidio o si se implementa una solución adaptativa no letal, de este modo, se comprende que dichos mecanismos son activados por un cúmulo de circunstancias que están diseñados para producir la muerte de congéneres. En consecuencia, se puede decir que históricamente las consecuencias que fueron beneficiosas en cuanto a la aptitud, fluyeron para que el homicidio se convirtiera en un

beneficio en algunos contextos, y, si bien, algunos homicidios pueden ser accidentales por patologías o por subproductos incidentales de otros mecanismos evolucionados, la mayoría de los homicidios según la teoría de la adaptación al homicidio, han sido homicidios planeados, con diseño, generados por adaptaciones psicológicas cuya función es de manera específica producir la muerte. Es decir, que es una estrategia tan única y potencialmente poderosa que claro está, trae consecuencias tanto para la víctima como para el perpetrador, que es razonable suponer que ha estado sujeto a la evolución por selección natural selección sexual.

De esta manera, el homicidio lleva al fin absoluto de la competencia directa entre los individuos, quien muere ya no tiene opción de competir, y un competidor muerto ya no puede ocasionar ninguna incidencia en el entorno o contexto social que compartió con su asesino, y así los distintos resultados del homicidio pudieron haber creado presiones de selección igualmente únicas para moldear a los seres humanos. Ahora bien, es importante señalar que cuando el perpetrador intenta matar a alguien, este corre el riesgo de resultar herido o muerto, debido a que matar ha sido una fuerza selectiva recurrente, los seres humanos han desarrollado adaptaciones anti homicidio para evitar estos sucesos, y estas adaptaciones en muchos casos se diseñaron para causar daño o infligir costos a los posibles asesinados y así poder llegar a disuadirlos de matar, pero cuando el homicidio es exitoso esto puede traer consigo costosas venganzas por parte de familiares, amigos o compañeros de la víctima, ocasionando daño o la muerte del asesino. Además, los asesinos pueden correr el riesgo de ostracismo, pérdida de estatus, daño a la reputación, daño al valor de la pareja, lo cual interfiere en el logro exitoso de una tarea como lo es sobrevivir, aparearse o invertir en los niños, así pues, estos costos históricamente habrían disuadido y actualmente continúan disuadiendo a posibles asesinos. En síntesis, se considera que la intuición de que matar es una estrategia peligrosa y potencialmente costosa para el asesino es

correcta justamente porque los seres humanos han desarrollado adaptaciones sofisticadas para evitar que los maten, es decir, que según la teoría de la adaptación al homicidio, sin la evolución de las defensas contra el homicidio las tasas de este serían mucho más altas (Duntley & Buss, 2011).

Teoría coevolutiva de la cultura genética

Esta teoría también se conoce con el nombre de “Teoría de la herencia dual” y se basa en tres postulados fundamentales: El primero es que la capacidad de los seres humanos para fomentar culturas, son adaptaciones biológicas que han sido seleccionadas ya que se aumenta el éxito reproductivo, dicho de otra manera, la capacidad de los humanos para adquirir creencias, prácticas, valores entre otros se basa en procesos psicológicos específicos evolucionados. En segundo lugar, se plantea que el aprendizaje cultural provee la base para la evolución cultural, es decir, la transmisión de creencias, ideas, prácticas, valores entre individuos a lo largo del tiempo, y es entonces un segundo sistema de herencia que existe junto a la herencia genética. En tercer lugar, el sistema de herencia tanto el genético como el cultural no se visualizan como independientes, sino que genes y cultura coevolucionan; en ese orden de ideas, se puede decir que cuando se dan cambios en las prácticas culturales estos alteran entornos de manera que se seleccionan cambios genéticos, por ejemplo, la evolución de la tolerancia a la lactosa es considerada como una respuesta genética a la evolución cultural de la ganadería lechera (Durrant, 2011).

Teoría de la historia de vida

Esta teoría describe las compensaciones que se deben ejecutar debido al presupuesto limitado de energía y de tiempo; se ha encontrado que los individuos varían la cantidad de la inversión de recursos a lo largo de la vida, en cada una de estas dimensiones: (1) esfuerzo

somático versus esfuerzo reproductivo; (2) esfuerzo de los padres versus esfuerzo de apareamiento; (3) calidad versus cantidad de descendencia; (4) reproducción futura versus presente. Estas dimensiones se correlacionan de manera que cada individuo va a desarrollar una “estrategia de historia de vida” general coordinada, y esta puede ser rápida o lenta, en ese sentido, cuando un organismo tiene una maduración sexual y reproducción temprana esto va a producir una descendencia mayor dejando a un lado la inversión o teniendo poca inversión en el cuidado y así tienen una estrategia de historia de vida “rápida”, y por el contrario cuando los individuos se desarrollan de manera tardía, se retrasa su reproducción y esto genera una menor descendencia y al mismo tiempo se invierte mucho más en el cuidado, a esto se le denomina estrategia de historia de vida “lenta” (Glenn et al., 2011).

Trastornos psicológicos relacionados

Psicopatía

Perspectiva genética: Lykken (2006) sugiere que la etiología de la psicopatía es mayormente biológica, en donde el entorno (estilos parentales) tendría poca influencia en el desarrollo del trastorno. Según Lykken, solo algunas prácticas parentales excepcionales podría llegar a permitir la reversión del camino psicopático biológicamente determinado de un niño difícil de socializar, esto tiene cierto apoyo empírico de manera específica en los estudios que se han realizado con gemelos y en estudios de genética molecular preliminar, de este modo, en estudios longitudinales de gemelos se ha logrado demostrar que existe una estabilidad de rasgos psicopáticos en la infancia y la adolescencia y que esto se encuentra influenciado por factores genéticos (Ferguson, 2010).

Glenn y Raine (2009) consideran que la psicopatía es una adaptación y no un simple producto de aprendizaje social o de adversidad del desarrollo, lo que se sugiere desde una teoría

centrada en la adaptación es que los rasgos psicopáticos fueron seleccionados porque ofrecían a las personas una ventaja en la aptitud física en circunstancias específicas. De esta manera, los individuos con estos rasgos tenían mayor probabilidad de reproducirse y de sobrevivir, y así mismo, de garantizar que sus genes estuvieran presentes en el acervo genético en un momento posterior. El constructo de psicopatía es importante en contextos clínicos y forenses ya que parece estar asociado con las formas más tempranas estables y severas de aparición de conductas antisociales (da Silva, 2012).

A continuación, la Tabla 3 ofrece una síntesis de los artículos seleccionados en esta revisión sistemática en términos de sus objetivos , constructos abordados, tipo de estudio desarrollado y principales hallazgos:

Tabla 3

Estudios incluidos con descripción de objetivo, constructos abordados, tipo de estudio y principales hallazgos.

Autores y año de publicación	País	Objetivo del estudio	Constructos abordados	Tipo de estudio	Principales Hallazgos
Schwandt et al. (2010)	Estados Unidos	Investigar la posibilidad de interacciones gen-ambiente específicas del sexo en un modelo de respuesta de primates no humanos a la amenaza social	Agresividad, impulsividad, búsqueda de sensaciones	Empírico	- La medición de las respuestas conductuales en primates no humanos a la intrusión social por parte de un congénere no familiar, que se evalúa bajo las condiciones controladas en el entorno de laboratorio, ha demostrado utilidad para evaluar la variación individual en los rasgos de temperamento que se relacionan con las diferencias de sexo, edad y antecedentes genéticos. - La dimensión "alto riesgo" se etiqueta porque la agresión por contacto dirigida hacia un intruso es inherentemente riesgosa, lo cual no es sorprendente, si se considera que la agresión es común en el contexto de encuentros intergrupales de animales desconocidos en su hábitat natural. - Los niveles de alto riesgo en el estudio fueron significativamente más altos en sujetos de prueba masculinos en comparación con las mujeres, además los hombres adultos puntuaron significativamente más alto en el factor de gregarismo/audacia en comparación con los demás grupos de edad y sexo. - se concluye que tanto los datos obtenidos de primates humanos y no humanos refieren similitudes entre estas especies en el comportamiento defensivo y sugieren que las diferencias sexuales en respuesta a la amenaza social podrían haberse conservado como parte de nuestra historia evolutiva.
Stillman et al. (2010)	Estados Unidos	Probar la hipótesis de que las personas podrían detectar una propensión a la violencia en otras personas, basándose solo en una breve mirada, en su cara.	Violencia	Empírico	- Los participantes juzgaron la probabilidad de violencia de un hombre basándose en una mirada rápida de 2 segundos a su rostro, todos los rostros eran de delincuentes sexuales registrados violentos y no violentos, de manera que la probabilidad percibida de violencia (PLV) confirmó que los delincuentes violentos fueron juzgados como más violentos que aquellos que habían sido condenados por delitos no violentos. - Los participantes lograron identificar delincuentes violentos en función de sus rasgos faciales, la fuerza física tuvo una correlación más fuerte en la probabilidad percibida de violencia, lo que sugiere que es una señal válida, no obstante, pudo haberse usado en exceso, es decir, percibir a alguien como físicamente fuerte llevó a ser demasiado cauteloso en las estimaciones de PLV. - Los resultados demostraron que la masculinidad facial y la edad fueron medidores significativos con la PLV. Así, los hallazgos indican que una mirada de 2 segundos a una fotografía facial fue suficiente para hacer inferencias y poder precisar sobre si el hombre representado en la foto tenía antecedentes de violencia y a pesar de que algunos observadores abusaron de algunas señales y fueron engañados por otras, se centraron en señales válidas asociadas con la masculinidad.

Autores y año de publicación	País	Objetivo del estudio	Constructos abordados	Tipo de estudio	Principales Hallazgos
					- La capacidad de detectar el peligro en una etapa temprana de una interacción social sería adaptativa, ya que esperar un comportamiento realmente violento, significa que el peligro se reconoce demasiado tarde para evitarlo.
Ayling (2011)	Australia	Defender la perspectiva evolutiva como una herramienta para explorar el cambio de pandillas, en lugar de llegar a conclusiones definitivas sobre lo que tipos de pandillas sobrevivirán y qué tipos no	Poder, competencia, liderazgo	Teórico	- Desde la evolución biológica y desde otras disciplinas evolutivas se puede facilitar la comprensión de las pandillas en cuanto a su evolución diferencial, sus causas, su planificación de intervenciones efectivas para llegar a prevenir o mediar dichos cambios. - Los principios evolutivos son adecuados para analizar cuando la unidad de análisis es un colectivo, es decir, que un enfoque evolutivo es útil para el estudio de las pandillas, justamente porque estas, al igual que las organizaciones y los mercados lícitos, actúan como sistemas adaptativos, de esta manera, cuando se contempla un enfoque evolutivo flexible de los elementos de la cultura humana se es capaz de reconocer el papel del aprendizaje humano y la agencia en los procesos de cambio.
Barber (2011)	Estados Unidos	Analizar el papel de los mecanismos adaptativos en la contabilidad de diferencias en toda la sociedad en las tasas de delitos violentos con énfasis en mecanismos próximos	Agresividad, violencia	Teórico	- Mecanismos sociológicos, conductuales y fisiológicos a través de los cuales la competencia de apareamiento directo entre machos aumenta los delitos de violencia, podría ser explicado debido a que el delito violento es producido por la competencia de apareamiento directo, por ejemplo, en sociedades con altas tasas de divorcio, hay más mujeres solteras en edad reproductiva sexualmente activas y, por lo tanto, una justificación para un mayor esfuerzo de apareamiento directo por parte de los hombres.
Barnes et al. (2011)	Estados Unidos	Examinar un modelo de camino cruzado donde el estado civil previo influye en el delito futuro y el delito previo influye en el estado civil futuro y analizar un modelo de efectos recíprocos en el que se examina la influencia contemporánea del matrimonio en la actividad delictiva, al tiempo que se estima la influencia de la conducta delictiva en el matrimonio, para comprobar que el matrimonio afecta a la conducta criminal, pero la participación criminal no afecta a la propensión marital	Criminalidad	Empírico	- Se reveló una relación longitudinal entre el estado civil y la conducta delictiva, ya que a través del modelo de rasgos cruzados se indicó que el comportamiento delictivo de una persona puede desempeñar un papel en el proceso matrimonial (es decir, un efecto de selección) de modo que las personas que están más involucradas en actividades delictivas tienen menos probabilidades de casarse. - Al analizar la endogeneidad entre el matrimonio y el comportamiento delictivo, el efecto del matrimonio no redujo significativamente la criminalidad. Por esta razón, la relación entre matrimonio-delito puede ser más compleja de lo que se ha especificado previamente, lo cual, da cabida a que se expanda a un mayor desarrollo en términos de identificación teórica y de instrumentos.
Cross y Campbell (2011)	Reino Unido	Abordar el origen evolutivo de la diferencia de sexos en la agresión, junto con la proximidad de mecanismos psicológicos que lo median y abordar un hecho que ha sido ampliamente ignorado por la psicología evolutiva: en	Competencia, enfado, agresividad, violencia	Teórico	- El miedo muestra diferencias sexuales marcadas y consistentes, en la edad adulta, los datos transculturales muestran que las mujeres experimentan miedo con más frecuencia y más intensamente que los hombres, por ejemplo en respuesta a escenas físicamente amenazantes, las mujeres muestran una mayor reactividad defensiva fisiológica que incluye cambios en la conductancia de la piel, la frecuencia cardíaca, la modulación de los reflejos y la actividad facial, además la respuesta del eje pituitario al estrés es inhibida por los andrógenos y potenciada por los estrógenos.

Autores y año de publicación	País	Objetivo del estudio	Constructos abordados	Tipo de estudio	Principales Hallazgos
		Occidente, las mujeres y la agresión contra la pareja íntima es igual a (y a veces excede) la de los hombres.			- Las hormonas gonadales hacen que el sistema del miedo se desarrolle y funcione de manera diferente en hombres y mujeres. El umbral más bajo de las mujeres para experimentar miedo tiene consecuencias directas para el comportamiento agresivo. - Se ha encontrado que las mujeres evalúan la misma situación objetiva como más peligrosa y más aterradora que los hombres, y estas valoraciones explican significativamente la diferencia de sexo en el comportamiento agresivo, el miedo actúa como un freno a la agresión y los frenos de las mujeres responden al peligro con más sensibilidad que los de los hombres.
Duntley y Buss (2011)	Estados Unidos	Proponer la Teoría de la Adaptación del Homicidio como una nueva explicación de por qué la gente mata.	Homicidio	Teórico	- Se proponen contextos específicos y recurrentes a lo largo de la historia evolutiva humana en los que los beneficios de la aptitud física de matar pasaron los costos de esta. - Dichos contextos están definidos por distintos problemas adaptativos para los cuales el asesinato fue una solución efectiva entre las tantas otras varias posibles soluciones no letales. Algunos ejemplos de estos problemas de adaptación son la autodefensa, la protección de los parientes, la reducción de los costos de invertir en individuos genéticamente no relacionados, la reducción de los costos de invertir en un individuo genéticamente relacionado con pocas perspectivas de supervivencia y reproducción, la adquisición de recursos reproductivamente relevantes, la adquisición de nuevos compañeros, y la eliminación de un rival que inflige costos. - Se propone entonces, que el ser humano desarrolló mecanismos psicológicos distintos y sensibles al contexto que determinan si se implementará el homicidio o una solución adaptativa no letal. - La teoría propone que el comportamiento homicida fue la mejor solución para al menos algunas combinaciones de problemas y circunstancias adaptativos, que proporcionaron presión de selección para la evolución de las adaptaciones homicidas.
Durrant (2011)	Nueva Zelanda	Proporcionar una introducción y evaluación de enfoques evolutivos para comprender la violencia colectiva. En particular, en la cuestión de si la violencia colectiva puede considerarse una adaptación evolutiva o si es mejor vista como un subproducto de otras adaptaciones evolucionadas, emergiendo sólo en particular en aspectos sociales, ecológicos y contextos políticos	Violencia, agresividad, adaptación	Teórico	- La función evolutiva de la violencia colectiva es el dominio intercomunitario, la guerra como una “estrategia reproductiva facultativa de la coalición masculina”, la hipótesis del “guerrero masculino” enfatiza en que el conflicto intergrupar en la evolución humana y a su vez el de la evolución de la psicología de la coalición masculina se da porque los hombres en términos evolutivos obtuvieron un beneficio de este tipo de violencia porque accedieron a los alimentos y a compañeros.
Frost (2011)	Canadá	No reporta	Agresividad, personalidad, estrategias de reproducción	Teórico	- El modelo de coevolución gen-cultura esboza un panorama en el que la cultura cumple un papel en la evolución humana y a pesar de que este paradigma ha permanecido marginal, en parte, debido a la influencia de John Tooby y Leda Cosmides, dicho paradigma refleja el deseo de estudiar a los humanos con las mismas herramientas de investigación que se utilizan para estudiar otras especies, y en este orden de ideas, no hay

Autores y año de publicación	País	Objetivo del estudio	Constructos abordados	Tipo de estudio	Principales Hallazgos
Glenn et al. (2011)	Estados Unidos	Proporcionar una perspectiva actualizada sobre cómo estos modelos (estrategia adaptativa y mutaciones acumuladas) pueden aplicarse a la psicopatía	Personalidad, engaño, empatía, culpa, impulsividad	Teórico	razón por la que no se puedan desarrollar otras herramientas o tomarlas prestadas de la psicología, la sociología y la antropología. - En el concepto de estrategias de historia de vida (LH) se describen las compensaciones que se realizan debido a los limitados presupuestos de tiempo y energía, además el esfuerzo que se asigna a resolver un problema adaptativo en gran parte excluye el esfuerzo asignado a otros problemas adaptativos, entre las principales compensaciones de LH son, esfuerzo somático vs esfuerzo reproductivo, esfuerzo de los padres versus esfuerzo de apareamiento, calidad vs cantidad de descendencia y reproducción futura vs presente. - De manera concreta, la teoría de la LH indica que rasgos de personalidad que facilitan una estrategia coordinada de historia de vida rápida o lenta se seleccionan juntos y, por lo tanto, coexisten. - Una estrategia de historia de vida lenta se asocia con apegos seguros, comunicación de apoyo, apoyo y contacto con familiares y amigos, una disposición psicológica para la planificación a largo plazo y un esfuerzo de apareamiento a largo plazo y, por el contrario, una estrategia de historia de vida rápida se asocia con un menor enfoque en la planificación para el futuro, un esfuerzo de apareamiento a corto plazo, una mayor toma de riesgos, un autocontrol reducido y una disposición egoísta. - Se ha argumentado que varias características de la psicopatía representan características de una estrategia de historia de vida “rápida”, por tanto, los rasgos psicopáticos correlacionan con puntuaciones en el Mini-K. - Se ha reportado que los hombres con puntajes más altos en rasgos psicopáticos se involucran en comportamientos de apareamiento a corto plazo, interés en buscar una pareja a corto plazo, actitudes socio sexuales y tienen una mayor cantidad de parejas sexuales.
Hannagan y Arrow (2011)	Estados Unidos	Ofrecer una descripción teórica de la MSA (agresión sexual militar) de hombre a mujer que integra la cultura militar y la dinámica de género, guiada por la teoría evolucionaria.	Competencia, cooperación, coerción sexual	Teórica	- Ataque físico, agresión individual y violación en grupo: las mujeres pueden llegar a ser agredidas sexualmente por un atacante o por múltiples atacantes, las agresiones que se pueden desarrollar cuando una mujer rechaza las insinuaciones sexuales de un hombre se ajustan a la concepción del recurso sexual. - La violación en grupo y los ataques individuales más violentos físicamente llegan a encajar con una concepción de la mujer como intrusa. - Coerción basada en el rango: Los relatos de coerción basada en el rango (también llamada “violación por orden”; Corbett, 2007) sugiere que es una forma individual de agresión sexual militar (por sus siglas en inglés MSA) en línea con ver a las mujeres como un recurso sexual. - Sexo consentido: puede llegar a ser diádico o colectivo y se ajusta a la visión de la mujer como recurso sexual, es decir, que las mujeres que se involucran sexualmente con soldados varones pueden ver a los hombres como un recurso sexual, pueden intercambiar sexo por otros beneficios como protección o trato especial, o ambos.
Ward y Durrant (2011)	Australia / Nueva Zelanda	Argumentar que la ciencia evolutiva del comportamiento se puede aplicar de manera fructífera a la explicación de la	Psicopatía, motivación	Teórico	- Se enfatizan tres enfoques en los cuales se aplica la teoría evolutiva al comportamiento humano, la primera es la ecología del comportamiento humano, en dónde se ha explorado hasta qué punto el comportamiento de búsqueda y recolección de alimento de los grupos se ajusta a las predicciones realizadas por la teoría de búsqueda óptima de alimento, allí,

Autores y año de publicación	País	Objetivo del estudio	Constructos abordados	Tipo de estudio	Principales Hallazgos
		conducta delictiva y las intervenciones posteriores con los delincuentes basado en este entendimiento			la atención está localizada en que las características actuales de los individuos son adaptativas, esto hace que el comportamiento humano sea flexible y que en términos generales y que los humanos se comporten de forma adaptativa al ajustar su comportamiento a las diversas circunstancias sociales y ecológicas de manera que potencia la aptitud reproductiva. - En segundo lugar, está la psicología evolucionaria que ha dirigido su tención a los mecanismos psicológicos que se supone subyacen en el comportamiento humano, es decir, se asume que los humanos tienen una gran cantidad de mecanismos psicológicos especializados los cuales evolucionaron y así resolvieron con éxito problemas de adaptación del pasado ancestral. - En tercer lugar se encuentra la teoría coevolutiva gen-cultura, el cual se basa en tres suposiciones básicas, la primera es la capacidad humana para adaptarse a la cultura que ha sido seleccionada porque aumenta el éxito reproductivo, en segundo lugar, la segunda es el aprendizaje cultural el cual proporciona la base para la evolución cultural y el tercero es la coevolución de los genes y la cultura, por ejemplo los cambios en las prácticas culturales pueden llegar a alterar los entornos de manera que esto seleccione cambios genéticos, dicho en otras palabras, la evolución de la tolerancia a la lactosa es considerada como una respuesta genética a la evolución cultural de la ganadería lechera.
Durrant y Ward (2011)	Australia/ Nueva Zelanda	Proporcionar una descripción general introductoria de los enfoques evolutivos del comportamiento humano con un enfoque para iluminar el papel que pueden desempeñar en el enriquecimiento de nuestra comprensión del comportamiento criminal y antisocial.	Adaptación	Teórico	- Como marco de referencia se contemplan los principales enfoques para aplicar la teoría de la evolución al comportamiento humano, estos enfoques son la ecología del comportamiento humano, la psicología evolucionaria y la teoría coevolutiva gen-cultura. - Se contempla lo planteado por Tinbergen (1963) quien describe cuatro tipos diferentes de explicaciones al describir cualquier rasgo o característica de un animal, la primera es la adaptación o la función evolutiva, la segunda hace referencia a la filogenia o historia evolutiva, la tercera se centra en el proceso de desarrollo y la cuarta finalmente explica los mecanismos próximos, de este modo para poder brindar una explicación completa de un rasgo o característica se necesitan explicaciones distales y próximas, con la explicación o marco que propuso Tinbergen y con algunos ajustes menores se pueden comprender aspectos específicos del comportamiento humano. - La discusión central es la explicación de la agresión y la violencia, de manera puntual las explicaciones psicológicas próximas las cuales describen el cómo las características específicas de los individuos (p. ej., los rasgos de personalidad) los hacen ser más o menos propensos a la agresión y la violencia, por otra parte, las explicaciones fisiológicas próximas centran su atención en los procesos fisiológicos subyacentes (p. ej., el papel de neurotransmisores específicos, hormonas o estructuras neuropsicológicas) lo que probablemente está relacionado con la agresión y la violencia. - Una explicación importante es el contexto situacional el cual explora cómo la situación física, social y cultural inmediata influye en el comportamiento agresivo y violento y para finalizar se explican las situaciones que se enfocan en el estado interno de los individuos (sus cogniciones, emociones y niveles de activación fisiológica) inmediatamente antes de la acción ya que pueden considerarse más próximas a la expresión de la agresión y la violencia, esto representa que todos estos mecanismos próximos pueden estar indicados por la presencia de factores de riesgo dinámicos o necesidades criminogénicas.

Autores y año de publicación	País	Objetivo del estudio	Constructos abordados	Tipo de estudio	Principales Hallazgos
Ward y Durrant (2011)	Australia/ Nueva Zelanda	Analizar el concepto de rehabilitación y describir las características clave de la rehabilitación efectiva. Argumentar que la construcción de nichos responde a la versatilidad cognitiva y flexibilidad de comportamiento de los seres humanos y también puede acomodar el importante papel de las relaciones sociales y culturales como andamios en el proceso de rehabilitación.	Construcción de nichos	Teórico	- La rehabilitación de los delincuentes es un proceso de desarrollo de capacidades que tiene como guía normas o valores y busca ayudar a los delincuentes en la toma de mejores decisiones morales y además equiparlos con las capacidades para hacerlo. - La rehabilitación efectiva tiene características que abarcan temas como el desistimiento, la resiliencia, la identidad narrativa, la gestión de riesgos y los enfoques basados en la fortaleza, dicho de otra manera, las intervenciones éticas y efectivas deben tener en cuenta la dignidad inherente de los delincuentes (es decir, el valor moral), la capacidad para el funcionamiento independiente y autónomo. - La relevancia que tienen los enfoques evolutivos del comportamiento para el proceso de reintegración proporciona capacidades para una "buena vida" pues comprende las causas del delito y la naturaleza de los seres humanos, es decir, no tiene mucho sentido intentar cambiar a las personas de formas que no son realistas y que ignoran la forma en que estas funcionan. - Intervenir terapéuticamente a los delincuentes presupone una comprensión de las causas del delito, y obliga a comprender sus causas pues requiere comprender la naturaleza de los seres humanos. - La psicología evolutiva proporciona la mejor guía teórica cuando se trabaja terapéuticamente con delincuentes, pues, la construcción de nichos es particularmente valiosa.
Durrant y Ward (2012)	Australia/ Nueva Zelanda	Aclarar el papel de las explicaciones evolutivas en criminología con un enfoque en cómo los enfoques evolutivos pueden integrarse mejor con principales enfoques criminológicos	Estatus social, actitudes, castigo	Teórico	- El concepto de "integración vertical" ayuda en la comprensión de cómo las explicaciones en diferentes niveles de análisis se relacionan entre sí, es importante, señalar que las explicaciones extraídas de diferentes niveles sean conceptualmente compatibles, o consistentes entre sí, por tanto, debería esperarse que los enfoques de cambios evolutivos en la criminología complementen y enriquezcan las explicaciones no evolutivas en lugar de reemplazarlas. - La noción de estatus social proporciona un punto de partida para comprender los puntos de conexión entre la teoría de la tensión y los enfoques evolutivos del delito y del comportamiento antisocial. - Las motivaciones subyacentes de la lucha por el estatus pueden entenderse en términos de su función evolutiva, por ejemplo, se ha demostrado que en la mayoría de las especies sociales el estatus o el rango se correlaciona de manera positiva con el éxito reproductivo. la lucha por el estatus difiere para hombres y mujeres debido a las diferencias en la inversión de los padres, los machos de la mayoría de las especies pueden aumentar su éxito reproductivo a través del acceso sexual a múltiples hembras, por otra parte, el éxito reproductivo de las hembras se relaciona con la capacidad para criar de manera viable a su descendencia.
Davis (2012)	Estados Unidos	No reporta	Agresividad, violencia	Empírico	- Las teorías evolutivas del desarrollo sugieren que la selección natural ha favorecido los mecanismos que mantienen un amortiguador contra las condiciones ambientales amenazantes (TEP). - Las pruebas de interacciones estadísticas revelaron que vivir en un entorno enriquecido deprimía la asociación entre PET y la fertilidad a largo plazo, al menos entre las mujeres de la muestra. El impacto de un ambiente enriquecido fue más notable entre las mujeres que reportaron exposición a una PET.

Autores y año de publicación	País	Objetivo del estudio	Constructos abordados	Tipo de estudio	Principales Hallazgos
					- En general, los resultados del modelo de interacción sugieren que las familias que realizan inversiones sustanciales en el desarrollo de sus hijos pueden contrarrestar de manera eficaz la influencia de los factores que aumentan el esfuerzo reproductivo demasiado pronto en el curso de la vida.
Duntley y Shackelford (2012)	Estados Unidos	Propone que un antagonista, coevolutivo de carrera armamentista que ha atravesado el tiempo profundo de la historia evolutiva humana, ha producido adaptaciones para explotar estratégicamente a otros y ha obtenido defensas para evitar los costos de victimización	Adaptación, violencia	Teórico	- Se plantean tres aspectos importantes en cuanto a la defensa en la estrategia de las víctimas, la primera sucede antes de que ocurra la victimización, la segunda mientras ocurre el evento, refiere que la selección también dio formas para minimizar los costos y la después de ser victimizado en la que la ocurrencia del evento trae consigo algunos costos que tienen como función una minimización del impacto para así poder llegar a evitar futuras persecuciones.
Ellis et al. (2012)	Estados Unidos	proponer un modelo evolutivo de conductas de riesgo en la adolescencia y contrastarlo con el modelo de psicopatología evolutiva predominante	Agresividad, intimidación, adaptación, motivación	Teórico	- La selección natural favoreció respuestas emocionales y conductuales especialmente fuertes a los éxitos y fracasos sociales durante la transición adolescente, cuando las condiciones sociales y reproductivas de las trayectorias se están desviando, la toma de riesgos aumenta ya que estos comportamientos pueden alterar estas trayectorias, y si bien los comportamientos de alto riesgo pueden generar un daño al bienestar de la persona desde el punto de vista evolutivo resulta ser adaptativo, dicho en otras palabras, conductas de riesgo como infligir y/o causarle daño a otros, expone al adolescente aumentando el dominio en las jerarquías sociales.
Goodman (2012)	Australia	Revisar una variedad de pruebas de especificidad de dominio no cultural en el comportamiento delictivo, suscribe al marco integrador de Durrant y Ward para la teoría evolutiva en criminología.	Control social, autoengaño, explotación	Teórico	- Control social y escasos de recursos: en la teoría de control social se argumenta que el comportamiento antisocial es menor en comunidades cohesionadas socialmente, es decir, que en sociedades en donde se aumenta la cohesión social, los individuos adoptan en mayor medida normas sociales y, por tanto, es probable que se resistan a participar en un comportamiento antisocial como el delito. - El estatus social y los recursos materiales son inseparables en la sociedad humana, de este modo, la psicología evolutiva predice que los machos dependen de ambos para reproducirse y esto se encuentra respaldado por las diferencias de sexo en las estadísticas delictivas. - Explotación y autoengaño moralista: desde la psicología evolutiva se indica que el comportamiento humano es un repertorio discreto de soluciones específicas diseñado para una variedad de problemas recurrentes evolutivos en el dominio de estatus social, propiedad de recursos y apareamiento, así mismo, la psicología forense evolucionaria sostiene, que gran parte de los delitos entre culturas reflejan conflictos de estos dominios, donde el conflicto es el resultado de una carrera armamentista coevolutiva entre explotación y defensa de las víctimas. - El comportamiento delictivo puede clasificarse como la adquisición abusiva de un beneficio físico de una víctima.
Lewis et al. (2012)	Estados Unidos	Examinar cómo la amabilidad, la orientación sexual y el estado de la relación influyeron en la	Empatía	Empírico	- Los hombres con altos niveles de empatía posiblemente tuvieron una ventaja en el contexto de relaciones de compromiso con mujeres debido a que eran menos egoístas y más orientados a la cooperación y la reciprocidad.

Autores y año de publicación	País	Objetivo del estudio	Constructos abordados	Tipo de estudio	Principales Hallazgos
		conducta de los hombres, para la elección sobre mujeres como sexualmente explotables			- La baja empatía habría facilitado la explotación de las mujeres en contextos de apareamiento a corto plazo. - La baja empatía posiblemente ayudó a los hombres a buscar mujeres como compañeras a pesar de que ellas no quisieran, la baja amabilidad también se asocia con una masculinidad hostil: predicción de un individuo por la agresión sexual, además es también una característica distintiva de la psicopatía. - Hombres con tendencias psicópatas son más propensos a estar orientados hacia el sexo sin compromiso y a agredir a las mujeres que comparten la relación sexual con ellos.
Liddle et al. (2012)	Estados Unidos	Revisar y discutir acerca de la literatura psicológica evolutiva sobre violencia, homicidio y guerra en humanos y no humanos, y argumentar que una perspectiva evolutiva puede mejorar sustancialmente la comprensión de estos comportamientos.	Violencia	Teórico	- La psicología evolutiva representa un enfoque unificador, en tanto, la teoría de la evolución se puede aplicar y se ha aplicado en diversos grados a subdisciplinas psicológicas, ya que específicamente se postula, que el cerebro humano está compuesto por una gran cantidad de mecanismos de procesamiento de información de dominio específico (mecanismos psicológicos evolucionados) los cuales, se seleccionaron a lo largo de la historia evolutiva en respuesta a la adaptación específica y recurrente, es decir, diversas problemáticas a las que se enfrentaron generaciones pasadas como buscar refugio, encontrar comida, evitar depredadores, encontrar pareja, entre otras.
da Silva et al. (2012)	Estados Unidos / Portugal	Analizar el concepto de psicopatía infantil y adolescente, teniendo en cuenta cuestiones históricas y conceptuales	Personalidad, psicopatía emociones	Teórico	- Perspectiva genética: Lykken (2006) presenta la hipótesis del bajo miedo, en la que se considera que la etiología de la psicopatía es en gran medida biológica y que en estos casos, el entorno tendría poca influencia en el desarrollo del trastorno, esta premisa tiene cierto apoyo empírico específicamente en estudios de gemelos y de genética molecular preliminar, de este modo, parece que los rasgos psicopáticos reflejan influencias ambientales hereditarias y no compartidas (p. ej., diferencias en la educación y en la relación con la familia, los compañeros y los maestros). - Se considera, que algunos factores de riesgo ambientales no parecen jugar un papel central en la aparición de rasgos psicopáticos en los niños, pero si se reconoce que pueden jugar un papel determinante en el desarrollo de conductas antisociales en jóvenes con esa misma predisposición. - Perspectiva de la neurociencia: se sugiere la existencia de una alteración en la producción de serotonina en individuos con puntuaciones altas en la faceta externalizante de la psicopatía, lo cual genera un tipo de vulnerabilidad neuroquímica que provoca excesos de serotonina en el cuerpo, lo que influye en el circuito cerebral y potencia los efectos de los riesgos ambientales como el maltrato infantil. - Un procesamiento de información social sesgado tiene asociación directa con una vulnerabilidad hacia el desarrollo de conductas agresivas y comportamiento antisocial, y con el mantenimiento de este mismo comportamiento. - Rasgos insensibles no emocionales: se ha argumentado que estos rasgos son la piedra angular de la personalidad psicopática aunque otras dimensiones como la impulsividad/irresponsabilidad y la grandiosidad también se incluyen en la conceptualización del constructo; y a pesar de que no todos los niños con rasgos CU (interpersonal/afectivo) presentan un comportamiento agresivo o violento si se evidencia que una gran fracción de jóvenes con estas características manifiestan de manera temprana en su ciclo de vida este tipo de conductas la cual incrementa en términos de

Autores y año de publicación	País	Objetivo del estudio	Constructos abordados	Tipo de estudio	Principales Hallazgos
					severidad, reincidencia y cronicidad, por lo que es importante incrementar la investigación en la asociación entre psicopatía y delincuencia.
Ainsworth y Maner (2012)	Estados Unidos	Investigar el vínculo entre el apareamiento y la violencia masculina y proporcionar pruebas experimentales rigurosas	Selección sexual, violencia, agresividad	Empírica	- La agresión que es inducida por el apareamiento está dirigida de manera estratégica, para que se afiance el dominio sobre el rival intrasexual, pues son percibidos como competidores activos en el panorama del apareamiento. - La agresión masculina es selectiva y estratégica lo cual es consistente con los mecanismos de adaptación evolucionados.
Apostolou (2013)	Nicosia, Chipre	Emplear evidencia antropológica e histórica en un intento de reconstruir el contexto evolutivo en el que surgió una estrategia de apareamiento de sexo forzado	Agresividad	Teórico	Una estrategia de apareamiento sexual forzado, no es un subproducto de otros mecanismos, sino una adaptación, que evolucionó y permitió que los hombres que se consideraban con bajo valor de pareja, no consideraran la elección de los padres de la mujer, permitiendo así explotar oportunidades de apareamiento de bajo costo, independientemente de su valor de pareja; A esto se le suma que una hipótesis que concuerda con la descripción mencionada son los registros antropológicos e históricos, además de los patrones de violación observados, incluido el efecto del hermano mayor, que no se explica en otras teorías.
Boutwell et al. (2013)	Estados Unidos	Examinar las diferentes tipologías de Moffitt en el contexto del Diferencial K de Rushton	Violencia, agresividad, estrategias de reproducción	Empírica	- La delincuencia tiene una persistencia a lo largo de la vida y esto puede representar una estrategia viable de reproducción, que tiene como característica niveles más altos de participación sexual a lo largo de la vida. - El estado de delincuencia que persiste a lo largo de la vida se asocia significativamente con la alta participación sexual, es decir, que se involucran más sexualmente y con un mayor número de parejas, lo que sugiere que la delincuencia a lo largo de la vida puede abarcar un conjunto evolucionado de rasgos (muchas parejas sexuales y niveles más bajos de inversión de los padres). - En cuanto a la raza se obtienen resultados que ofrecen un apoyo en el razonamiento de que los delincuentes persistentes a lo largo de la vida de raza negra en la muestra eran miembros sexualmente más activos, lo que sugiere que posiblemente los grupos de población raciales en términos generales pudieron haber surgido debido a las diferentes presiones ambientales en el pasado evolutivo.
Campbell (2013)	Reino Unido	No reporta	Agresión, competencia	Teórico	- Desde un punto de vista evolutivo, se manifiesta que la variación entre mujeres en los resultados reproductivos, evidencia que se encuentran en competencia, en la medida en que esta toma la forma de confrontación agresiva y así varía en función de la presión ecológica. - El desafío para la psicología es identificar los mecanismos psicológicos y neurales que sustentan su expresión y forma, y que restringen su gravedad en relación con la de los hombres. - Una diferencia significativa de sexo en el miedo, que explica la menor participación de las mujeres en una serie de actividades de riesgo como los deportes extremos, la conducción peligrosa y las actividades delictivas es que existe una mayor sensibilidad al castigo de las mujeres y vulnerabilidad a la ansiedad y la depresión. - Evidencia psicológica apunta a que existe un mayor miedo (en lugar de una menor ira) como el mediador próximo de la agresión menos intensa de las mujeres.
Templer (2013)	Estados Unidos	Sostener que el Factor General de Personalidad (GFP) de Rushton encaja tanto con	Estrategias de reproducción, historia de	Teórico	- La teoría de Rushton proporciona una estructura que no necesariamente enfrente a explicaciones o teorías sino que por el contrario las podría entrelazar, pues, la ciencia misma es un proceso consiente en el que se realizan tanto adiciones, como ajustes y

Autores y año de publicación	País	Objetivo del estudio	Constructos abordados	Tipo de estudio	Principales Hallazgos
		inteligencia como con su Teoría K Diferencial	vida, personalidad, adaptación		correcciones, Rushton y demás colaboradores en su teoría parecen ver que a la evolución como un concepto mucho más amplio, pues no se afirma que este sea la única variable en la evolución de la inteligencia, en dicha teoría se reconoce que la alta inteligencia de los judíos Ashkenazi podría ser una función de la selección para aquellos sobrevivientes del maltrato a lo largo de los siglos, por tanto, si se tuviera que usar una palabra para describir el ímpetu del cambio evolutivo en la inteligencia sería "desafío" porque implica tanto adversidad como oportunidad. - En cuanto al factor General de Personalidad de Rushton (GFP) Rushton e Irwing (2009) describen a una persona alta en GFP como emocionalmente estable, altruista, extrovertido, intelectualmente abierto, concienzudo, agradable, mentalmente fuerte, entre otras, y afirman que una persona con baja GFP es probable que sea inadaptada y que tenga un desorden de personalidad lo que se concluyó utilizando el inventario multiaxial clínico de Millon y otros inventarios generales de la personalidad.
Vaillancourt (2013)	Canadá	Tratar la agresión indirecta como un enfoque eficaz que se utiliza principalmente por niñas y mujeres cuando están en la cima de su valor reproductivo.	Agresión, competencia	Teórico	- Cuando se habla de agresión indirecta se comprende que es de naturaleza tortuosa e implica acciones como, por ejemplo: hacer que a otros les desagrade una persona, que se excluya a los compañeros del grupo, dar a alguien un trato silencioso, revelar secretos a otras personas de manera deliberada, utilizar gestos corporales y faciales burlones para hacer otro se siente cohibido o avergonzado. - La agresión indirecta incluye comportamientos que se han demostrado son utilizados por las mujeres, en tanto intentan reducir el valor de pareja de un competidor, por ejemplo: criticar la apariencia de un competidor y/o difundir rumores sobre su comportamiento sexual. - A pesar de que algunos psicólogos del desarrollo no tienden a conceptualizar el uso de la agresión indirecta por parte de las mujeres como estrategia de competencia intrasexual, el enfoque y el principal hallazgo es que este tipo de violencia es un enfoque eficaz que se utiliza principal cuando las mujeres están en la cima de su valor reproductivo.
Ainsworth y Maner (2014)	Estados Unidos	Dilucidar aún más la relación entre los motivos de apareamiento y la agresión masculina, y contribuir a la literatura de dos formas importantes, probar la hipótesis de que la agresión masculina inducida por el apareamiento es altamente selectivo está diseñado estratégicamente para hacer valer el dominio sobre otros hombres que representan competidores activos en el mercado de apareamiento y segundo, proporcionar importantes replicas conceptuales de trabajos	Agresividad, competencia	Empírica	- La teoría de la selección sexual planteada por Darwin y la inversión diferencial de los padres, son base en la comprensión de una serie de conductas diferenciadas por el sexo, allí, se sugiere que dentro de una especie el sexo con niveles más bajos de inversión parental mínima obligatoria debe competir mucho más para poder acceder a las parejas, lo que trae consigo que ese sexo muestre mayores niveles de competencia intrasexual y mayor presión para mostrar comportamientos dirigidos a conseguir una pareja con éxito (incluidos la agresión). - La agresión ha sido seleccionada sexualmente a través de la competencia intrasexual y la selección intersexual, así pues, los hombres usan la agresión para competir de manera directa con otros hombres y para limitar el acceso de otros hombres a las parejas, es decir, la competencia intrasexual. - A pesar de que la agresión podría ayudar a los hombres a aumentar su nivel de dominio social, la agresividad desvía la energía de la búsqueda de otros objetivos y puede provocar lesiones o la muerte, por tanto, esto implica que los hombres se deban involucrar en la agresión de manera selectiva.

Autores y año de publicación	País	Objetivo del estudio	Constructos abordados	Tipo de estudio	Principales Hallazgos
Miller (2014)	Estados Unidos	anteriores sobre el apareamiento y la agresión masculina mediante el uso de nuevas manipulaciones y variables dependientes. Comprender y soportar la diversidad de esta categoría delictiva (violación) con el fin de idear medios más efectivos para juzgarlo, tratarlo y disuadirlo	Violencia sexual	Teórico	- Se ha demostrado que las historias tempranas de los abusadores sexuales se caracterizan por índices altos de violencia física y sexual y relaciones familiares disfuncionales e inestables, lo cual, podría afectar de manera negativa su capacidad para formar lazos seguros durante su infancia, lo que implica que se afecte su capacidad para funcionar de manera normal en las relaciones adultas maduras, sin embargo, esto no es específico de los abusadores sexuales, pues diferentes individuos privados de la libertad en prácticamente todas las categorías de clasificación penal pueden citar dichos antecedentes. - Al reconocer la heterogeneidad, tanto del tipo de personalidad como de la clasificación criminal, se han realizado varios esfuerzos para clasificar y categorizar diferentes tipos de violadores, de allí se desprende la tipología de Groth, en donde se incluyen categorías como el violador de venganza por ira, violador asertivo de poder, violador sádico-hedonista. - El trabajo de Knight et al., (1990) en el Centro de Tratamiento de Massachusetts (MTC) dio como resultado lo que se conoce como tipología MTC la cual explica distintas tipologías como, violador de agresión desplazado, violador sexualmente sádico, violador compensatorio y violador oportunista. - Es importante señalar que para las teorías psicológicas evolutivas de la violación de manera general se apela al concepto de engaño reproductivo, mediante el cual algunos hombres intentan diseminar al máximo su ADN mientras evitan invertir en el cuidado familiar, de esta manera, autores como McKibbin et al. (2008) plantean la hipótesis de diferentes categorías de violación las cuales representan variables extremas de la estrategia general de apareamiento masculino influenciada por las diferencias de personalidad y factores situacionales, lo cual conduce a que se delimiten cinco tipos de estrategias de violación como, violador en desventaja, violador, oportunista, violador especializado, violador de alto esfuerzo de apareamiento y socio violador.
Schacht (2014)	Estados Unidos	Revisar la relación entre la intensidad de la selección sexual en poblaciones humanas y la proporción de sexos de adultos (ASR), el patrón de violencia en las sociedades humanas en relación con la proporción de sexos y la relación del delito con la proporción de sexos	Selección sexual, competencia, violencia	Teórico	- De acuerdo a relatos históricos y análisis cuantitativos, se ha demostrado como la proporción de sexos afecta muchos aspectos en las relaciones entre hombres y mujeres, mostrando que en sociedades con un excedente de mujeres, los hombres se encuentran a demanda y pueden aprovechar su escasez, lo que conlleva a que se comporten de manera promiscua y así ofrezcan poca inversión a ser padres, y por el contrario, cuando hay escases de mujeres son muy valorados el matrimonio y el compromiso con la familia, un ejemplo es Colombia, donde existen altas tasas de mortalidad masculina que generan abundancia de mujeres en algunas regiones, lo que se asocia con menores tasas de matrimonio y mayor proporción de hombres en relaciones concurrentes, al respecto, existen razones teóricas y empíricas que revelan que la competencia masculina por pareja podría llegar a ser más intensa donde hay exceso de mujeres, no de hombres.

Autores y año de publicación	País	Objetivo del estudio	Constructos abordados	Tipo de estudio	Principales Hallazgos
Copping y Campbell (2015)	Inglaterra	Examinar la percepción individual de las variables clave de Copping et al. (2013) y cómo afectan el comportamiento basado en la estrategia autoinformada.	Historia de vida, violencia, competencia	Empírico	- La abundancia de hembras pone a prueba la estabilidad familiar. Una proporción de sexos sesgada significa que los hombres pueden acceder mejor a parejas alternativas, lo que amplía aún más las disposiciones, aumenta la discordia marital y transmite señales a los individuos en desarrollo de que no se puede confiar en el cuidado biparental. - Una proporción de sexos desequilibrada puede aumentar la ausencia del padre y el número de hogares con madres solteras y, por lo tanto, aumentar el estrés. - Los comportamientos competitivos y reproductivos (violencia criminal y embarazo a nivel macro, y como agresión y orientaciones de apareamiento a corto plazo a nivel micro) aumentan y disminuyen juntos entre vecindarios e individuos.
Lee (2015)	Estados Unidos	Discutir los principales supuestos que han frenado los avances en la comprensión biológica de la violencia humana, como reduccionismo y revisar las distinciones biológicamente útiles entre agresión y violencia, así como la relación entre enfermedad mental y violencia.	Agresividad, violencia	Teórico	- Una distinción importante es la de agresión y violencia, entendiendo que la agresión puede ser biológica y socialmente adaptativa, de este modo, cuando una sociedad pone a disposición medios no violentos, es decir oportunidades (empleo, educación) la agresión se pone al servicio de aspiraciones productivas o creativas, lo cual puede resultar en una disminución de la violencia, por el contrario, cuando los medios se convierten en objetivos como proteger o mejorar el bienestar el comportamiento agresivo puede volverse desadaptativo y patógeno, lo que se convierte en violencia, pues existe una intensión de daño a una persona por parte de otra. - Por otra parte, es importante señalar que la influencia del entorno explica la gran variabilidad entre individuos, su capacidad de adaptación a distintos entornos de resolver problemas y de crear parte de su personalidad, un término que cobra relevancia es la epigenética.
Da Silva et al. (2015)	Estados Unidos / Portugal	Examinar las raíces evolutivas de la psicopatía mediante la revisión de investigaciones anteriores sobre este tema. Específicamente, se destaca el papel potencialmente adaptativo de los rasgos psicopáticos durante la evolución humana a lo largo de la vida.	emociones, agresión, psicopatía	Teórico	- Se ha debatido si los humanos son innatamente competitivos o cooperativos y se despliega entonces por un lado la teoría neodarwiniana, la cual defiende que la selección natural actúa por competencia, entendida como el motor del cambio evolutivo, se defiende entonces, que algunos a pesar de la disminución de comportamientos agresivos, que ahora acompañan a las civilizaciones modernas, la mente humana si está diseñada para ambientes ancestrales, donde la fuerza, la ira, la agresión y las habilidades de lucha eran cruciales para la competencia, supervivencia y reproducción y es así como se enfatiza en que quizás, la ira-agresión son aspectos que los humanos están preparados evolutivamente para aprender, debido a que la competencia y el comportamiento agresivo están presentes en los humanos. - El papel de la ira en la psicopatía cobra gran relevancia, pues las personas propensas a la ira suelen tener un sesgo de la percepción de esta, también suelen tener problemas en la regulación emocional, dificultades en el acceso a procesos cognitivos de nivel superior, siendo así más propensos a participar en comportamientos agresivos, incluidos los antisociales. - La psicopatía parece estar presente como no patológica y sobre controlada con respecto a la ira, es decir, que individuos psicópatas niegan la experiencia de la ira y de manera pública son individuos con comportamientos obedientes, sociables y libres de ansiedad, sin embargo, esta suposición tradicional se ha cuestionado lo cual dio cabida a que se planteara que las emociones autoconscientes específicamente la vergüenza/deshonra juegan un papel fundamental en la regulación de la ira y la agresión y así se concluye que

Autores y año de publicación	País	Objetivo del estudio	Constructos abordados	Tipo de estudio	Principales Hallazgos
Bøggild y Laustsen (2016)	Estados Unidos / Dinamarca	Mostrar que las preferencias de los seguidores por el liderazgo dominante varían según dos tipos de riesgos de explotación de otros individuos dentro del grupo.	Egoísmo	Empírica	no es la experiencia de vergüenza/deshonra lo que es desadaptativo sino la forma en la que el individuo las maneja. - Se aporta a la discusión que existe acerca de la utilidad y la racionalidad de la elección y votación de un líder basado en sus rasgos faciales, en tanto, se sugiere que la votación visual sigue un patrón sistemático y es sensible a la naturaleza de diversos problemas que enfrentan las personas. - Se considera la dinámica de cómo los efectos del voto presencial pueden cambiar entre los candidatos de diferentes etnias, ocasionando una desventaja en los candidatos de estas minorías pues se asocian a comportamientos egoístas y a que exista un mayor riesgo de explotación vertical. - Los resultados del estudio son consistentes con otras perspectivas teóricas como la teoría del liderazgo implícito o la contingencia.
Boothroyd y Cross (2016)	Estados Unidos	Investigar el efecto de estado de los padres sobre la agresión física mediante el uso de registros de sentencias federales de los EE. UU.	Agresividad, violencia	Empírica	- Se observa que los hombres que aún no son padres tienen significativamente más probabilidades de ser violentos que los padres. - La paternidad tuvo un efecto similar en las tasas relativas de violencia en hombres y mujeres, aunque la línea de base fue considerablemente más alta para los hombres. También se obtuvo un efecto significativo en los hombres casados de tal manera que la paternidad solo se asoció con una reducción en las tasas de violencia en los hombres registrados con pareja.
Gilbert et al. (2016)	Irlanda del Norte	Investigar si las percepciones de cuatro características (Estrategias de historia de vida en respuesta a amenazas ecológicas locales, oportunidades para maximizar su capacidad reproductiva de éxito, señales que representan amenazas a la vida de las personas y salud en las sociedades occidentales modernas puede venir en la forma de las edades locales al momento de la muerte, la tasa de morbilidad y la tasa de delincuencia en su área local) son precisas en ocho barrios de Belfast, Irlanda del Norte, ya que se cree que tienen una fuerte influencia en una amplia gama de comportamientos, pero si se perciben con precisión no ha sido probado de forma robusta.	Historia de vida	Empírico	- Las respuestas de las ecologías locales pueden internalizarse y afectar el estado somático del individuo, en lugar de ser impulsadas por percepciones psicológicas, aunque no se consideran mecanismos mutuamente excluyentes. Es entonces que se genera un desafío para estudios futuros con el fin mejorar la comprensión de cómo se forman las percepciones y estas de qué manera van a influir en las estrategias de la historia de vida, entendiendo que desde la teoría evolutiva se realiza la predicción de que el ser humano debe ajustar sus estrategias de historia de vida en respuesta a las amenazas y oportunidades ecológicas locales para maximizar su éxito reproductivo.

Autores y año de publicación	País	Objetivo del estudio	Constructos abordados	Tipo de estudio	Principales Hallazgos
Koh y Wong (2017)	Canadá	Probar la hipótesis de que el acoso en adolescentes es un comportamiento adaptativo derivado de la evolución.	Acoso, estatus social	Empírico	- Los psicólogos evolutivos argumentan que el acoso juvenil se desarrolló como un medio para ganar estatus social, lo que trae consigo que se pueda obtener un mejor acceso a parejas altamente deseables - Se reporta que el acoso escolar va a permitir que el agresor pueda demostrar su fuerza física, su dominio sobre los demás y su rango en la jerarquía social.
Dane et al. (2017)	Canadá	Investigar si la participación en el acoso como perpetrador o víctima era más probable si los adolescentes informaban tener más parejas sexuales y de citas que sus compañeros.	Intimidación	Empírico	- La frecuencia de la violencia física, y las formas relacionales de intimidación y victimización aumentan cuando los adolescentes reportan un mayor número de citas y de parejas sexuales que sus pares, debido a su mayor participación en la competencia por parejas, los adolescentes usan el acoso físico para facilitar la selección intrasexual a través de la exhibición de cualidades tales como la fuerza y el atletismo, que corresponden a preferencias de pareja femenina, en ese orden de ideas, el número de parejas sexuales y de citas aumentaron las probabilidades de acosos físico puro, pero no de intimidación..
Dellazizzo et al. (2017)	Canadá	Validar el instrumento de historia de vida de la agresión (LHA) en pacientes psiquiátricos.	Agresividad	Instrumental	- La estabilidad del puntaje de severidad fue ligeramente inferior al corte tradicional (> 0,70) con la excepción de las subescalas que miden la agresión en la adolescencia y la adultez. Por lo tanto, puede ser necesario ser cauteloso al interpretar la agresión en la infancia, ya que puede haber más sesgo. - se analizó la validez convergente del LHA utilizando el DAST-10; como se esperaba, los resultados demostraron correlaciones estadísticamente significativas, con correlaciones más altas entre los períodos de vida más recientes, así como la puntuación total del LHA. - Este instrumento confirmó que los trastornos de la personalidad, como ha revelado la literatura anterior (Yu et al., 2012), tendían a ser más agresivos que otros trastornos mentales, proporcionando una validez convergente satisfactoria a la herramienta.
Cabeza de Baca y Woodley (2018)	Bélgica / Estados Unidos	Revisar modelos evolutivos y ecológicos de desarrollo sobre el origen de diferencias grupales	Psicopatía, personalidad	Teórico	- Las reiteraciones modernas de la teoría de la Historia deV - vida y los modelos derivados que tienen en cuenta el contexto filogenético y ontogenético de las diferencias individuales y de grupo proporcionan una mejor rúbrica meta teórica dentro de la cual, la lógica adaptativa de la coherencia de los rasgos psicopáticos puede ser analizados. Los supuestos normativos latentes en la aplicación del lenguaje de la criminología (irresponsable, delincuente, psicopático, promiscuo) son en realidad estrategias evolutivas simplemente antagónicas, de este modo, la teoría de la historia de vida proporciona un lenguaje neutral para la descripción del nivel tanto grupal como individual de estrategias evolutivas. condiciones ambientales típicamente experimentales por grupos raciales y étnicos endémicos de los llamados países en desarrollo, por ejemplo, son lo que los teóricos de la Historia de la Vida generalmente considerarían duros e impredecibles. - Aparentemente comportamientos "antisociales" realizados por grupos de individuos que residen en estos entornos pueden conferir supervivencia y beneficios reproductivos (Ellis et al., 2009), que se integraron a través de un número suficiente de generaciones y habrán llegado a caracterizar a un nivel grupo-adaptación. es razonable esperar que haya una variación intraespecífica en muchos rasgos conductuales como la agresión entre las poblaciones humanas, dado que existe una variación interespecífica en la agresión a niveles más altos de agregación taxonómica. Esta posición parece tener una base empírica, en el caso de los adolescentes que intimidaron a sus compañeros y estudiantes

Autores y año de publicación	País	Objetivo del estudio	Constructos abordados	Tipo de estudio	Principales Hallazgos
Klasios (2019)	Canadá	Desarrollar una explicación teórica integrada de la agresión entre hombres, mostrando que gran parte de esa agresión está anclada en adaptaciones psicológicas seleccionadas naturalmente y, en el caso del honor, es importante vincularlo a la transmisión cultural, diseñado para resolver los problemas evolutivos recurrentes de estatus y honor	Violencia, agresividad	Teórica	universitarios que informaron retrospectivamente de la intimidación, informaron mayor número de parejas sexuales (Volk, Dane, Marini, & Vaillancourt, 2015). beneficios evolutivos reales, como el acceso a parejas sexuales en ciertos entornos y bajo ciertos regímenes de selección. - Se llama a la considerar la validez de las preferencias normativas occidentales como base para indicar si estas estrategias son o no malas, desde el punto de vista darwiniano, son simplemente 'adaptativos' y posiblemente incluso 'óptimos' especialmente cuando se consideran en el contexto de las pérdidas correspondientes potenciales en la aptitud incurridas por aquellos con estrategias lentas que practican el control reproductivo, o bien para tener que hacer frente a la inestabilidad y dureza del medio ambiente. la aparición de diferencias raciales en la variación individual puede ser el producto de fuerzas contextuales que influyen en la manifestación de las estrategias de la historia de la vida. - violencia por honor: El honor es un motivador central en todas las culturas, pues este es un fenómeno evolutivo el cual, brinda una ventaja de aptitud, en el sentido de que las culturas del honor emergen en entornos que carecen de protecciones institucionales (carecen o son deficientes en vigilancia o en algún otro mecanismo adecuado por el cual los individuos pueden ser monitoreados), es decir, que desde un punto de vista evolutivo, el ser humano parece poseer una adaptación psicológica para defender y al mismo tiempo cultivar su honor dentro de contextos culturales y ecológicos particulares, así, como para valorar el honor de los demás, además existe evidencia empírica que demuestra que las culturas del honor se sustentan, al menos en parte, por la trasmisión cultural que ocurre entre generaciones, es decir, de una generación a la siguiente. - Se resalta el hecho de que algunos genetistas del comportamiento han establecido variación hereditaria en los delitos violentos, en ese orden de ideas, se considera el concepto de heredabilidad reactiva el cual esboza como los rasgos hereditarios expresan o se magnifican en el desarrollo.
Durrant (2019)	Nueva Zelanda	Explorar cómo una perspectiva evolutiva puede contribuir a comprender por qué ocurren el comportamiento delictivo. En particular, sostener que es necesario un enfoque evolutivo para proporcionar una explicación completa de los principales correlatos del delito, con un enfoque particular en la brecha de género en la delincuencia.	Competencia	Teórico	- Al hablar de la brecha de género en la delincuencia se observa que, para casi todos los tipos de delitos, en todas las culturas y en todos los períodos de tiempo, es más probable que los hombres participen en actos delictivos (especialmente en actos que infligen daño a otros) que las mujeres. En consecuencia, se tienen tres puntos clave sobre las diferencias de género en la delincuencia: - (1) Es más probable que los hombres cometan delitos en comparación con las mujeres en todos los períodos y contextos culturales para los que hay evidencia disponible y esta diferencia suele ser sustancial. - (2) la brecha de género (magnitud) varía según el tipo de delito, de este modo, los delitos sexuales y los delitos que involucran mayor peligro físico (homicidio, delitos violentos, hurto) muestran una brecha mayor de género. - (3) se evidencia una variación sustancial en la magnitud de la brecha de género entre culturas, que posiblemente se deba en gran parte a los cambios en la tasa de delincuencia masculina. - Existen explicaciones que se centran en una gama de variables biológicas y psicológicas que comprenden la brecha de género en la delincuencia y que aborda algunos de estos problemas. es lo planteado por Eme (2018) que ha argumentado que las diferencias

Autores y año de publicación	País	Objetivo del estudio	Constructos abordados	Tipo de estudio	Principales Hallazgos
Ward et al. (2019)	Nueva Zelanda / Canadá	Despejar el camino para el desarrollo de prácticas que puedan facilitar tales explicaciones integradoras de múltiples niveles del delito	Competencia	Teórico	sexuales en el temperamento aportan a las grandes diferencias en el comportamiento antisocial y delictivo entre hombres y mujeres, esto, entendiendo que en promedio, los hombres tienen una menor capacidad de autorregulación o de control esforzado, una mayor motivación para participar en actividades de alta intensidad y menores niveles de miedo en comparación con las mujeres, por otra parte, centrándose en la edad o ciclo de vida, la prevalencia de la delincuencia masculina en la adolescencia tardía y la edad adulta temprana se puede explicar, en parte, porque la competencia intrasexual por el estatus social y las oportunidades de apareamiento aumenta a medida que se ingresa al dominio reproductivo pero aún les falta establecer vínculos de pareja a largo plazo.
					- Para avanzar en la comprensión de manera integral el delito se necesitan diferentes disciplinas que ofrezcan su perspectiva acerca del delito y su investigación empírica, con el fin de identificar puntos de convergencia así como obstáculos para el desarrollo de la explicación de este, ya que por lo general se tiende a privilegiar ciertos niveles explicativos, dejando de lado a otros o incluso ignorándolos por completo, lo que ocasiona, que se cree una barrera para la comprensión y explicación del delito dada su complejidad. Es, por tanto, que se genera una intención para abordar la comprensión del delito desde el punto de vista del pluralismo explicativo multinivel.
Durrant (2020)	Nueva Zelanda	Comprender por qué ciertos actos se criminalizan y por qué existe una variación histórica y transcultural significativa en la gama de actos que están prohibidos por grupos sociales y están sujetos a terceros explicado desde un enfoque evolutivo de la clasificación de los delitos que se basa en los tipos de violación moral que representan, explicado desde la moralidad en general, y la teoría de la base moral de Haidt.	Moral	Teórico	- Es posible organizar tipos de delitos en términos de tipo de violación moral, los cuales se basan, en cómo los procesos evolutivos y biológicos moldearon la manera en la que los humanos responden a tipos específicos de comportamientos que amenazan con socavar la aptitud de los individuos y los grupos a los que estos se encuentran integrados. - Los humanos participan de manera activa en la toma de decisiones morales con respecto a tipo de acciones que son correctas o incorrectas, elogiando las primeras y castigando las segundas, se podría decir entonces, que esta capacidad ha sido seleccionada en la historia evolutiva y forma la base subyacente por la cual ciertos actos son considerados delitos penales. - Los cinco fundamentos morales propuestos por Haidt ofrecen un marco evolutivo coherente para clasificar los tipos de delitos, pero no en términos de propiedades conductuales subyacentes de los delitos como ocurre en la mayoría de los casos, sino en términos del tipo de violaciones morales que representan. Aunado a esto se evalúa este enfoque para poder clasificar delitos en términos de los criterios para buenos sistemas de clasificación los cuales fueron descritos por Ward y Carter (2019), y finalmente se describe de manera breve las posibles implicaciones para la rehabilitación de las personas que trasgreden las normas.

Discusión

La presente revisión sistemática se planteó como objetivo analizar la información existente en los campos de la psicología forense evolucionaria y la criminología evolucionaria entorno al estudio del comportamiento antisocial y delictivo, con el fin de ofrecer un panorama acerca de su desarrollo e importancia en la investigación y la práctica profesional. Para esto, los resultados obtenidos permiten dar cuenta del estado actual de la investigación en los campos de la psicología forense evolucionaria y de la criminología evolucionaria, así como la calidad de las publicaciones de las producciones científicas. De este modo, de manera rigurosa se analizaron las variables de contenido que dan cuenta de constructos psicológicos asociados al comportamiento antisocial y delictivo y los principales hallazgos, entre otros.

En cuanto al país de origen de los artículos, se evidencia que la literatura analizada se ha realizado en países como Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Reino Unido, lo que implica que la totalidad de los artículos se encuentren en el idioma inglés, de esta manera se observa que países latinoamericanos no han abarcado estos campos de conocimiento a pesar de su relevancia en la comprensión del comportamiento antisocial y delictivo. Sin embargo, no se conocen causas específicas de por qué no se ha abordado investigación al respecto en otros países.

Por consiguiente, los artículos analizados corresponden a revistas como *Aggression and Violent Behavior*, *Evolution and Human Behavior*, *Aggressive Behavior*, *Journal of Criminal Justice*, *Personality and Individual Differences*, *Philosophical Transactions of the Royal Society B* y *Psychology, Crime & Law*, entre otras, aunado a esto, los cuartiles en los cuales se encontraron las revistas se ubicaron en Q1 y Q2 mayormente, lo que indica que son revistas con un índice de impacto alto.

Ahora bien, los instrumentos que fueron utilizados en algunas investigaciones y que prevalecen son las medidas de autoinforme, materiales de estímulos, base de datos, cuestionarios, software y escalas, lo que se relaciona con la inclusión de diversas técnicas de medición, que se apartan de métodos convencionales y abre la puerta para que sean utilizados de manera más frecuente instrumentos que reportan las respuestas conductuales con lo que podría demostrarse la utilidad de estos en la variación del comportamiento o de la toma de decisiones del ser humano, sin dejar a un lado, por supuesto instrumentos necesarios para la práctica forense. De manera específica, se reportan instrumentos de evaluación como materiales de estímulos, es decir, imágenes de delincuentes condenados por delitos violentos y no violentos, historia de vida de la agresión (LHA) versión francesa, jaula de transferencia individual (intruso), conjuntos de fotografías de estímulos representando a mujeres en una variedad de contextos sociales, tareas de tiempo de reacción auditiva, tareas de selección de imágenes, manipulación facial - software de aplicación Psycho Morph, software de transformación Psycho, modificación de la versión de 13 ítems del Inventario de Depresión de Beck (BDI), escala de autoestima de Rosenberg.(RSES), grupo de Piers-Har-Escala de autoconcepto de Risk, escala de ansiedad y evitación social para adolescentes (SAAS).

Frente a los tipos de estudios que se analizaron, predominaron los estudios teóricos, seguidos de los empíricos y en menor medida los estudios de tipo instrumental, considerando que la investigación o los diversos planteamientos en cuanto al campo de la psicología forense evolucionaria y la criminología evolucionaria ha postulado explicaciones mayormente teóricas las cuales han avanzado a explicaciones empíricas que corroboran postulados y que explican y comprenden comportamientos antisociales y delictivos en términos evolutivos.

Respecto a la clasificación de las muestras, predominó la investigación en la que se incluía población en el ciclo evolutivo de la adultez, seguido de población en el ciclo de adolescencia y de la vejez, relacionándose con el objetivo planteado en cada una de las investigaciones. Además, algunas muestras incluyeron cierta tipología como por ejemplo personas condenadas por hurto, residentes de barrios específicos, personas con trastornos relacionados con sustancias, esquizofrenia, trastorno psicótico, trastorno de ansiedad, trastorno del estado de ánimo, y macacos rhesus (primates), lo cual realiza un acercamiento a los objetivos planteados.

En cuanto a constructos abordados asociados al comportamiento antisocial y delictivo se evidencia que el constructo de agresividad fue el más frecuente, seguido de competencia, violencia, adaptación, y personalidad, lo cual resulta razonable debido a los campos de la psicología forense evolucionaria y la criminología evolucionaria en tanto, desde la perspectiva evolutiva se estudia y se clarifica como se comporta el constructo, y cual es su fundamento teórico.

Acerca de comportamientos antisociales y delictivos, como el comportamiento agresivo, participación en delitos, competencia, guerra, conflicto entre grupos, acoso, violación, violencia colectiva, homicidio, violencia de pareja, hurto, pertenencia a pandillas, lo que desde los enfoques evolutivos se argumenta comprendiendo que en términos evolutivos esto consiguió un beneficio ya que se accede a los alimentos, a la pareja, a la supervivencia, entre otros, garantizando así el éxito reproductivo y beneficios en la aptitud física.

A su vez, otras adaptaciones como la evitación a la victimización proponen que, debido a la presión de la selección para llegar a adaptaciones defensivas, individuos con ciertos mecanismos psicológicos pudieron reconocer situaciones lo que los llevó a poder evitarlas.

En relación con la explicación de comportamientos antisociales y/o delictivos desde diferentes postulados teóricos se encuentran la taxonomía del desarrollo de Moffitt, el modelo de integración biosocial (BIM), la teoría de la adaptación al homicidio, la teoría coevolutiva de la cultura genética, la teoría de la historia de vida, lo cual explica que algunos comportamientos antisociales persisten a lo largo de la vida, es decir, son estables o relativamente estables, lo que puede deberse a los rasgos de la personalidad, y esto los lleva bien sea a participar o imitar comportamientos antisociales y delictivos o a evitarlos.

En cuanto a los trastornos psicológicos relacionados, se evidencia a la psicopatía, en donde se consideran diversos postulados teóricos, que sugieren que la psicopatía es una adaptación y no un producto del aprendizaje social, de esta manera desde enfoques evolutivos los rasgos psicopáticos se seleccionaron porque ofrecían beneficios y ventajas en la aptitud física. Respecto a la intervención, es poca la información que se tiene, si bien se han considerado algunos programas como los de tutoría que posiblemente puedan aumentar conductas prosociales y así disminuir la agresión, no es tarea fácil, pues el camino que queda por recorrer debe considerar enfoques evolutivos que enfatizan desde su postura la intervención a realizar, además de integrar otras disciplinas pues son necesarias para esta.

En este sentido, se indica que los individuos pueden mejorar su aptitud física invirtiendo tanto en su supervivencia como en su fertilidad, la fertilidad entendida en el número de descendientes y no en su capacidad de concebir, de este modo, la influencia de los rasgos en la aptitud debe estar mediada por estos dos aspectos (Giudice et al., 2015). Es entonces claro, que existen compensaciones que deben realizarse en tanto, los presupuestos de tiempo y energía son limitados, entendiendo que al asignar esfuerzos para resolver una problemática adaptativa se deja a un lado el esfuerzo que podría asignarse a otros problemas igualmente adaptativos, dicho en

otras palabras, existe un esfuerzo somático frente a un esfuerzo reproductivo, un esfuerzo de calidad frente a un esfuerzo de cantidad de descendencia y un esfuerzo de reproducción futura frente a un esfuerzo de reproducción presente (Glenn et al., 2011), así que, desde la teoría de la historia de vida se predice que el ser humano debe realizar ajustes en sus estrategias en respuesta tanto a las amenazas como a las oportunidades y así potenciar su éxito reproductivo (Gilbert et al., 2016).

Pues bien, podría entonces afirmarse que existe un darwinismo moderno y este no es otra cosa que comprender que un organismo es similar a un dispositivo que resuelve problemas, problemas a los que se denominan adaptaciones, las cuales se moldearon por selección natural o lo largo de la historia para de algún modo promover la supervivencia de los genes, es entonces, que la adaptación es un diseño para sobrevivir y es importante señalar que esta se adapta a los aspectos específicos del entorno pues de esto dependerá su funcionamiento, lo que se conoce como el entorno de adaptación evolutiva (Buss, 2015).

Llegados a este punto, es importante señalar que algunos programas de intervención estándar para delincuentes han implementado la idea de potenciar sus fortalezas y compromisos lo cual es consistente con la teoría evolutiva, en tanto, se incluye la promoción de un conjunto de adaptaciones motivacionales como la disposición a buscar bienes primarios como la relación, el placer, el dominio, entre otros, sumado al conjunto de habilidades cognitivas generales y específicas, es por esto que se argumenta que la intervención debe enfocar su mirada tanto hacia el exterior (entornos sociales y culturales) como hacia adentro (disposiciones y propiedades relacionadas con el delito) (Ward & Durrant , 2011).

Sin embargo, es importante señalar que esta revisión sistemática tiene una serie de limitaciones, y por esto, debe ser interpretada con cautela, y es que a pesar de la estrategia de

búsqueda puede es posible que algunos artículos, no indexados o que utilizan otra terminología para el estudio del campo de interés no hayan sido incluidos, además de que no se realizó contacto directo con los autores de la diversa literatura empleada.

A nivel metodológico, como fue señalado en los resultados de análisis de contenido fueron escasos por no decir nulos los artículos que mencionaron aspectos asociados a la intervención, respecto a esto se enfatiza en que la ciencia del comportamiento evolutivo puede aplicarse de manera exitosa a la explicación del comportamiento delictivo y posteriormente a las intervenciones con delincuentes, desde diversos enfoques evolutivos aportan a las investigaciones en el ámbito forense y criminológico (Ward & Durrant, 2011).

Del mismo modo, algunos postulados teóricos aún no se han probado, pues estos se encuentran en el camino hacia el desarrollo de líneas argumentativas para poder así abordar las lagunas teóricas que existen (Duntley & Buss, 2011), sin embargo, esto no significa que los postulados teóricos no puedan verse como viables para explicar diversos comportamientos antisociales y/o delictivos.

Ahora bien, ha existido una tendencia a caricaturizar de manera injusta a la psicología evolutiva y/o a ignorar la aplicación de esta teoría al comportamiento humano, aun cuando sus explicaciones evolutivas son mucho más amplias de lo que se cree comúnmente, incorporando la cultura, el desarrollo y múltiples niveles de análisis, que no son necesariamente reduccionistas o inaceptablemente estrechos (Ward & Durrant, 2011).

Referencias

Las referencias marcadas con asterisco corresponden a las fuentes seleccionadas en la revisión sistemática.

* Ainsworth, S., & Maner, J. (2012). Sex begets violence: mating motives, social dominance, and physical aggression in men. *Journal of Personality and Social Psychology*, 103(5), 819–829. <https://doi.org/10.1037/a0029428>

* Ainsworth, S., & Maner, J. (2014). Assailing the competition: sexual selection, proximate mating motives and aggressive behavior in men. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 40(2), 1648-1658. <https://doi.org/10.1177/0146167214554590>

American Psychological Association. (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association*. American Psychological Association.

Anderson, E. (1999). *Code of the street: Decency, violence, and the moral life of the inner city*. Norton.

* Apostolou, M. (2013). The evolution of rape: The fitness benefits and costs of a forced-sex mating strategy in an evolutionary context. *Aggression and Violent Behavior*, 18, 484-490. <http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2013.06.006>

Arévalo, R., Ortuño, G., & Arévalo, D. (2010). Revisiones sistemáticas. *Revista Médica La Paz*, 16(2), 69-81.

Ato, M., López-García, J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059.

* Ayling, J. (2011). Gang change and evolutionary theory. *Crime, Law and Social Change*, 56(1), 1-26. <https://doi.org/10.1007/s10611-011-9301-x>

- * Barber, N. (2011). Marriage markets and mating aggression help explain societal differences in violent crime. *Aggression and Violent Behavior*, 16, 420-427.
<https://doi.org/10.1016/j.avb.2011.01.001>
- * Barnes, J., Golden, K., Mancini, C., Boutwell, B., Beaver, K., & Diamond, B. (2014). Marriage and Involvement in Crime: A consideration of reciprocal effects in a nationally representative sample. *Justice Quarterly*, 31(2), 229-256.
<http://dx.doi.org/10.1080/07418825.2011.641577>
- Bonta, J., & Andrews, D. (2017). *The Psychology of Criminal Conduct* (6th ed.). Routledge.
- * Boothroyd, L., & Cross, C. (2016). The impact of parenthood on physical aggression: evidence from criminal data. *Aggressive Behavior*, 42(6), 577–584.
<https://doi.org/10.1002/ab.21652>
- * Boutwell, B., Barnes, J., Deaton, R., & Beaver, K. (2013). On the evolutionary origins of life-course persistent offending: A theoretical scaffold for Moffitt's developmental taxonomy. *Journal of Theoretical Biology*, 322, 72-80.
<http://dx.doi.org/10.1016/j.jtbi.2013.01.005>
- * Bøggild, T., & Laustsen, L. (2016). An intra-group perspective on leader preferences: Different risks of exploitation shape preferences for leader facial dominance. *The Leadership Quarterly*, 27, 820-837. <http://dx.doi.org/10.1016/j.leaqua.2016.09.003>
- Brazil, K., & Volk, A. (2021). Evolutionary Forensic Psychology. En T. Shackelford, & V. Weekes-Shackelford (Eds.), *Encyclopedia of Evolutionary Psychological Science* (pp. 2692-2704). Springer Publishing.
- Buss, D. (2015). *The Handbook of Evolutionary Psychology*. John Wiley & Sons.
- Buss, D. (2019). *Evolutionary Psychology. The New Science of the Mind*. Routledge.

- * Cabeza de Baca, T., & Woodley, M. (2018). Lynn's r/k selection theory of criminality revisited: Consideration of individual differences and developmental life history contributions to the patterning of population differences in antagonistic social strategies. *Journal of Criminal Justice*, 59, 87-91. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2018.05.009>
- * Campbell, A. (2013). The evolutionary psychology of women's aggression. *Philosophical Transactions of the Royal Society B*, 1-11. <http://dx.doi.org/10.1098/rstb.2013.0078>
- * Copping, L., & Campbell, A. (2015). The environment and life history strategies: neighborhood and individual-level models. *Evolution and Human Behavior*, 36, 182-190. <http://dx.doi.org/10.1016/j.evolhumbehav.2014.10.005>
- * Cross, C., & Campbell, A. (2011). Women's aggression. *Aggression and Violent Behavior*, 16, 390-398. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2011.02.012>
- * da Silva, D., Rijo, D., & Salekin, R. (2012). Child and adolescent psychopathy: A state-of-the-art reflection on the construct and etiological theories. *Journal of Criminal Justice*, 40, 269-277. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2012.05.005>
- * da Silva, D., Rijo, D., & Salekin, R. (2015). The evolutionary roots of psychopathy. *Aggression and Violent Behavior*, 85-96. <http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2015.01.006>
- * Dane, A., Marini, Z., Volk, A., & Vaillancourt, T. (2017). Physical and relational bullying and victimization: Differential relations with adolescent dating and sexual behavior. *Aggressive Behavior*, 43(2), 111-122. <https://doi.org/10.1002/ab.21667>
- Darwin, C. (1859/2004). *On the origin of species*. Routledge.
- Darwin, C. (1871). *The descent of man*. Appleton.

- * Davis, J. (2012). Perceived environmental threats as a factor in reproductive behavior: an examination of American youth. *Evolution and Human Behavior*, 33, 647-656.
<http://dx.doi.org/10.1016/j.evolhumbehav.2012.04.002>
- de Weerth, C., & Kalma, A. (1993). Female aggression as a response to sexual jealousy: A sex role reversal? *Aggressive Behavior*, 19(4), 265–279. [https://doi.org/10.1002/1098-2337\(1993\)19:4<265::AID-AB2480190403>3.0.CO;2-P](https://doi.org/10.1002/1098-2337(1993)19:4<265::AID-AB2480190403>3.0.CO;2-P)
- * Dellazizzo, L., Potvin, S., Giguère, C., Berwald, M., Dugré, J., & Dumaris, A. (2017). The psychometric properties of the Life History of aggression evaluated in patients from a psychiatric emergency setting. *Psychiatry Research*, 1-26.
<http://dx.doi.org/10.1016/j.psychres.2017.08.031>
- Del Fresno, M., & Hernández-Echegaray, A. (2019). *Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social*. UNED.
- * Duntley, J., & Buss, D. (2011). Homicide adaptations. *Aggression and Violent Behavior*, 16, 399-410. <http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2011.04.016>
- Duntley, J., & Shackelford, T. (2004). Toward an evolutionary forensic psychology. *Social Biology*, 51(3), 161-165. <http://dx.doi.org/10.1080/19485565.2004.9989092>
- Duntley, J., & Shackelford, T. (2008). *Evolutionary forensic psychology. Darwinian foundations of crime and law*. Oxford University Press.
- * Duntley, J., & Shackelford, T. (2012). Adaptations to avoid victimization. *Aggression and Violent Behavior*, 17(1), 59-71. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2011.09.008>
- * Durrant, R. (2011). Collective violence: An evolutionary perspective. *Aggression and Violent Behavior*, 16, 428-436. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2011.04.014>
- Durrant, R. (2018). *An Introduction to Criminal Psychology*. Routledge.

- * Durrant, R. (2019). Evolutionary approaches to understanding crime: explaining the gender gap in offending. *Psychology, Crime & Law*, 26(6), 589-608.
<https://doi.org/10.1080/1068316X.2018.1558224>
- * Durrant, R. (2020). Evolutionary theory and the classification of crime. *Aggression and Violent Behavior*, 59(3), 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2020.101449>
- * Durrant, R., & Ward, T. (2011). Evolutionary explanations in the social and behavioral sciences: Introduction and overview. *Aggression and Violent Behavior*, 16(5), 361-370.
<https://doi.org/10.1016/j.avb.2011.02.010>
- * Durrant, R., & Ward, T. (2012). The role of evolutionary explanations in criminology. *Journal of Theoretical Philosophical Criminology*, 4(1), 1-37.
- Durrant, R., & Ward, T. (2015). *Evolutionary criminology. Towards a comprehensive explanation of crime*. Academic Press.
- * Ellis, B., Giudice, M., Dishion, T., Figueredo, A., Gray, P., Griskevicius, V., & Wilson, S. (2012). The Evolutionary Basis of Risky Adolescent Behavior: Implications for Science, Policy, and Practice. *Developmental Psychology*, 48(3), 598-623.
<http://dx.doi.org/10.1037/a0026220>
- Espinosa-Becerra, A. (2012). *Aportes de la Psicología Forense al abordaje de los delitos sexuales. Tomo IV. Curso de Nivel de Énfasis. Plan Nacional de Capacitación. Escuela Nacional de Defensoría Pública “Roberto Camacho Weverberg”*. USAID – Defensoría del Pueblo.
- Espinosa-Becerra, A., Lobo, A., & Guerrero, A. (2016). ¿Qué es la psicología forense? En A. Lobo, A. Espinosa-Becerra, A. Guerrero, & V. Ospina (Eds.), *Psicología Forense en el*

- Proceso Penal con tendencia acusatoria. Guía práctica para psicólogos y abogados* (pp. 1-17). Manual Moderno.
- Espinosa-Becerra, A., Quiroga-Baquero, L., & Jiménez-Molina, R. (2020). Investigación traslacional en psicología jurídica: propuestas, retos y perspectivas. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, 12(2), 1-12.
<http://dx.doi.org/10.22201/fesi.20070780e.2020.12.2.76306>
- Ferguson, C. (2010). Genetic contributions to antisocial personality and behavior: A meta-analytic review from an evolutionary perspective. *The Journal of Social Psychology*, 150, 160-180. <https://doi.org/10.1080/00224540903366503>
- Fernandez, A. (2004). Aportes del Darwinismo a la Psicología Clínica: El paradigma de la Psicología Evolucionista. *Terapia Psicológica*, 22(1), 33-42.
- * Frost, P. (2011). Human nature or human natures? *Futures*, 7, 740-748.
<https://doi.org/10.1016/j.futures.2011.05.017>
- * Gilbert, J., Uggla, C., & Mace, R. (2016). Knowing your neighborhood: local ecology and personal experience predict neighborhood perceptions in Belfast, Northern Ireland. *Royal Society Open Science*, 3(12), 160468. <https://doi.org/10.1098/rsos.160468>
- Giraldo, J. (2006). Psicología, criminología y delito: una visión panorámica. *Ratio Juris*, 2(4), 97-106.
- Giudice, M., Gangestad, S., & Kaplan, H. (2015). Life History Theory and Evolutionary Psychology. En D. Buss, *The Handbook of Evolutionary Psychology* (pp. 88-114). John Wiley & Sons Ltd.
- * Glenn, A., Kurzban, R., & Raine, A. (2011). Evolutionary theory and psychopathy. *Aggression and Violent Behavior*, 16, 371-380. <http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2011.03.009>

Glenn, A., Raine, A., & Schug, R. (2009). The neural correlates of moral decision-making in psychopathy. *Molecular Psychiatry*, 14(1), 5–6. <https://doi.org/10.1038/mp.2008.104>

*Goodman, J. (2012). Crime and socioeconomic conditions: Evidence for non-cultural domain specificity in evolutionary forensic psychology. *Aggression and Violent Behavior*, 17(6), 523–526. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2012.07.007>

Hamilton, W. (1963). The evolution of altruistic behavior. *The American Naturalist*, 97, 354–356.

* Hannagan, R., & Arrow, H. (2011). Reengineering gender relations in modern militaries: an evolutionary perspective. *Journal of Trauma & Dissociation: The official Journal of the International Society for the Study of Dissociation (ISSD)*, 12(3), 305–323. <https://doi.org/10.1080/15299732.2011.542611>

Hines, M., Pasterski, V., Spencer, D., Neufeld, S., Patalay, P., Hinmarsh, P., & Acerini, C. (2016). Prenatal androgen exposure alters girls' response to information indicating gender-appropriate behavior. *Philosophical Transactions of the Royal Society of London B*. <https://doi.org/doi:10.1098/rstb.2015.0125>

Holanda, L., & Biermann, M. (2021). Evolutionary Criminology. En T. Shackelford, & V. Weekes-Shackelford (Eds.), *Encyclopedia of Evolutionary Psychological Science* (pp. 1–3). Springer Publishing.

Hrdy, S. (1979). The evolution of human sexuality: the latest word and the Last. *The Quarterly Review of Biology*, 54(3), 309–314. <https://doi.org/10.1086/411297>

* Koh, J., & Wong, J. (2017). Survival of the Fittest and the Sexiest: Evolutionary Origins of Adolescent Bullying. *Journal of Interpersonal Violence*, 32(17), 2668–2690. <https://doi.org/10.1177/0886260515593546>

- * Klasios, J. (2019). Aggression among men: An integrated evolutionary explanation. *Aggression and Violent Behavior*, 47, 29 - 45. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2019.02.015>
- * Lee, B. (2015). Causes and Cures of Violence II: The Biology of Violence. *Aggression and Violent Behavior*, 25, 204-209.. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2015.10.002>
- Letelier, L., Manríquez, J., & Rada, G. (2005). Revisiones sistemáticas y metaanálisis: ¿son la mejor evidencia? *Revista Médica de Chile*, 133, 246-249.
- * Lewis, D., Easton, J., Goetz, C., & Buss, D. (2012). Exploitative male mating strategies: Personality, mating orientation, and relationship status. *Personality and Individual Differences*, 52, 139-143. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2011.09.017>
- * Liddle, J., & Shackelford, T. (2012). Why Can't We All Just Get Along? Evolutionary Perspectives on Violence, Homicide, and War. *Review of General Psychology*, 24-36. <https://doi.org/10.1037/a0026610>
- Lobo, A., Espinosa-Becerra, A., Guerrero, A., & Ospina, V. (2016). *Psicología forense en el proceso penal con tendencia acusatoria. Guía práctica para psicólogos y abogados*. Manual Moderno.
- Lykken, D. (2006). Psychopathic Personality: The Scope of the Problem. En C. Patrick (Ed.), *Handbook of psychopathy* (pp. 3–13). The Guilford Press.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2021). *Ciclo de vida*. <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx>
- * Miller, L. (2014). Rape: Sex crime, act of violence, or naturalistic adaptation? *Aggression and Violent Behavior*, 19, 67-81. <http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2013.11.004>

- Mishra, S., Barclay, P., & Sparks, A. (2017). The Relative State Model: Integrating Need-Based and Ability-Based Pathways to Risk-Taking. *Personality and Social Psychology Review*, 21(2), 176–198. <https://doi.org/10.1177/1088868316644094>
- Moffitt T. (1993). Adolescence-limited and life-course-persistent antisocial behavior: a developmental taxonomy. *Psychological Review*, 100(4), 674–701.
- Moffitt, T. (2007). A review of research on the taxonomy of life-course persistent versus adolescence-limited antisocial behavior. En D. Flannery, A. Vazsonyi, & I. Waldman (Eds.), *The Cambridge Handbook of Violent Behavior and Aggression* (pp. 49–74). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511816840.004>
- Moreno, B., Muñoz, M., Cuellar, J., Domancic, S., & Villanueva, J. (2018). Revisiones sistemáticas: definición y nociones básicas. *Revista Clínica de Periodoncia, Implantología y Rehabilitación Oral*, 11(3), 184-186. <https://doi.org/10.4067/S0719-01072018000300184>
- Morizot, J., & Kazemian, L. (2015). *The Development of Criminal and Antisocial Behavior: Theory, Research and Practical Applications*. Springer.
- Naylor, B., & Handford, P. (1985). In Defense of Darwin's Theory. *BioScience*, 35(8), 478-484. <https://doi.org/10.2307/1309815>
- Petticrew, M., & Roberts, H. (2006). *Systematic Reviews in the Social Sciences. A Practical Guide*. Blackwell Publishing.
- Pozzulo, J., Bennell, C., & Forth, A. (2021). *Forensic Psychology*. Psychology Press.
- Quiroga-Baquero, L., Espinosa-Becerra, A., & Támara-Barbosa, M. (2019). *Diseño y validación de una herramienta de evaluación de riesgo criminógeno tanto para adultos como para*

- adolescentes enfocada al contexto rural de Colombia*. FUPAD. <https://riser.com.co/wp-content/uploads/Informe-general-herramienta-de-riesgo.pdf>
- Restrepo, J. (2008). Biología evolutiva y psicología evolucionista. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 37(3), 428-451.
- * Schacht, R., Rauch, K., & Borgerhoff, M. (2014). Too many men: the violence problem? *Trends in Ecology & Evolution*, 215-222. <http://dx.doi.org/10.1016/j.tree.2014.02.001>
- Schmallegger, F. (2011). *Criminology Today an Integrative Introduction*. Prentice Hall.
- * Schwandt, M., Lindell, S., Sjöberg, R., Chisholm, K., Higley, D., Suomi, S., & Barr, C. (2010). Gene–environment interactions and response to social intrusion in male and female rhesus macaques. *Biological Psychiatry*, 323-330. [http://dx.doi.org/10.1016 / j.biopsych.2009.10.01](http://dx.doi.org/10.1016/j.biopsych.2009.10.01)
- Shapiro, J. (2011). Evolution: A View from the 21st Century. *Genomics, Society and Policy*, 7, 65-73. <https://doi.org/10.1186/1746-5354-7-1-65>
- Soria, V., & Roca, S. (2006). *Psicología criminal*. Pearson Prentice Hall.
- * Stillman, T., Maner, J., & Baumeister, R. (2010). A thin slice of violence: distinguishing violent from nonviolent sex offenders at a glance. *Evolution and Human Behavior*, 31, 298-303. <https://doi.org/10.1016/j.evolhumbehav.2009.12.001>
- * Templer, D. (2013). Rushton: The great theoretician and his contribution to personality. *Personality and Individual Differences*, 55, 243-246. <http://dx.doi.org/10.1016/j.paid.2012.04.038>
- The Campbell Collaboration. (2019). *Campbell systematic reviews: policies and guidelines*. <https://doi.org/10.4073/cpg.2016.1>

- * Vaillancourt, T. (2013). Do human females use indirect aggression as an intrasexual competition strategy? *Philosophical Transactions of the Royal Society B*, 368, 1-7.
<http://dx.doi.org/10.1098/rstb.2013.0080>
- Walsh, A., & Jorgensen, C. (2018). Evolutionary theory and criminology. En R. Hopcroft (Ed.), *Oxford Handbook of Evolution, Biology, and Society* (pp. 517–542). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780190299323.013.35>.
- *Ward, T., & Durrant, R. (2011). Evolutionary behavioural science and crime: Aetiological and intervention implications. *Legal and Criminological Psychology*, 16, 193-210.
<https://doi.org/10.1111/j.2044-8333.2011.02020.x>
- *Ward, T., & Durrant, R. (2011). Evolutionary psychology and the rehabilitation of offenders: Constraints and consequences. *Aggression and Violent Behavior*, 16, 444-452.
<https://doi.org/10.1016/j.avb.2011.02.011>
- * Ward, T., Durrant, R., & Sullivan, J. (2019). Understanding crime: a multilevel approach. *Psychology, Crime & Law*, 25(6) 709-711.
<https://doi.org/10.1080/1068316X.2019.1572754>
- Zaffaroni, E. (2003). *Criminología: Aproximación desde un margen*. Temis.